

TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LAS ÚLCERAS DEL ESTOMAGO

POR EL DR. LUIS DE LA PUENTE

Catedrático en la Facultad de Medicina de Lima

Cirujano de la Maison de Santé

Un acuerdo parece en la actualidad perfectamente establecido entre médicos y cirujanos, para considerar del dominio quirúrgico las úlceras gástricas que se encuentran en los tres casos siguientes:

1º.—Cuando por un largo y bien conducido tratamiento médico, no se obtiene la mejoría de los síntomas gástricos, principalmente del dolor.

2º.—Cuando el píloro ha perdido su rol funcional, á causa de la impermeabilidad determinada por estenosis espasmódica ó cicatricial.

3º.—Cuando las pérdidas sanguíneas, por insignificantes que ellas sean, se repiten continuamente.

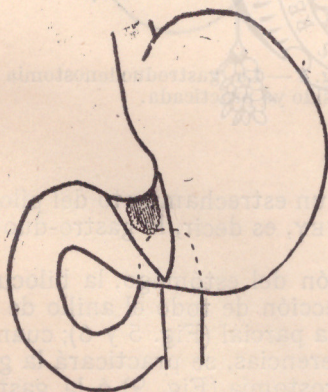


Fig. 1.—Úlcera de la curvatura menor con la extensión de la resección (según Mayo).

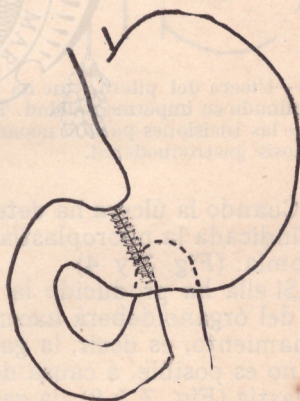


Fig. 2.—La úlcera ha sido ya extirpada

Tales son las reglas que constituyen las principales indicaciones operatorias en las úlceras del estómago, cuya evolución no se ha aún interrumpido por accidentes que, por su extrema gravedad, reclaman la pronta intervención del cirujano: perforación, hemorragias formidables, cancerización.

El tratamiento de las úlceras gástricas, consideradas del resorte exclusivo de la cirugía, varía, evidentemente, según sea la disposición anatómica de la lesión en el momento en que se verifica la exploración por laparotomía.

Si la úlcera es pequeña, situada en la pared anterior del cuerpo del estómago ó en la pequeña curvadura, libre de induración y de adherencias, será simplemente extirpada. (Fig. 1 y 2).

Para impedir la transformación cancerosa de las úlceras, el tratamiento verdaderamente radical debería ser la excisión, cualquiera que fuese la localización de la ulceración gástrica.

A ella podría agregarse la gastro-yeyunostomía, como operación complementaria, por haberse observado que la excisión sola no dá siempre resultados satisfactorios.

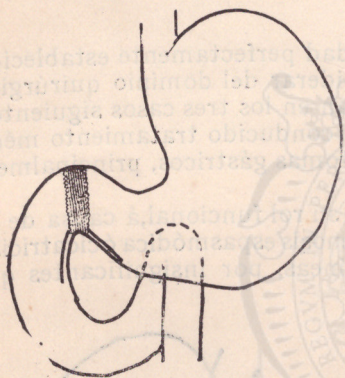


Fig. 3—Úlcera del píloro, que ha determinado su impermeabilidad. Trazo de las incisiones para la neoyeyunostomía gastroduodenal.

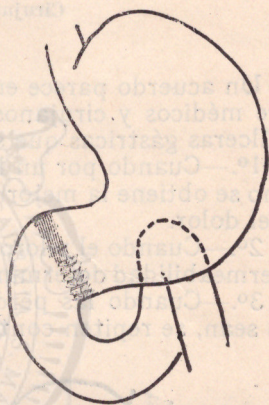


Fig. 4—La gastroduodenostomía ha sido ya practicada.

Cuando la úlcera ha determinado un estrechamiento del píloro, será indicada la piloroplastia de FINNEY, es decir, la gastro-duodenostomía. (Fig. 3 y 4)

Si ella ha producido la contracción del estómago, la biloculación del órgano, deberá hacerse la resección de todo el anillo de estrechamiento, es decir, la gastrectomía parcial (Fig. 5 y 6); cuando ésta no es posible, á causa de las adherencias, se practicará la gastropiloplastia (Fig. 7 y 8), la gastro-gastrostomía (Fig. 9) ó la gastroenterostomía simple (Fig. 10) ó doble (Fig. 11)

En los casos de úlcera callosa de la porción pilórica del estómago, sospechosa de sufrir ya una transformación maligna, la pilorotomía de RODMAN, que es el BILLROTH 2a. manera aplicado á la úlcera, da excelentes resultados inmediatos y lejanos: resección de la porción enferma, cerradura del estómago y del duodeno, terminando por una independiente gastro-yeyunostomía, de preferencia por el método posterior (Fig. 12 y 13).

532 Cuando la úlcera es grande, indurada, ocupando extensa porción del estómago; si dos ó más úlceras se encuentran desarrolladas sobre este órgano, entonces la gastro-enterostomía será el tratamiento de elección.

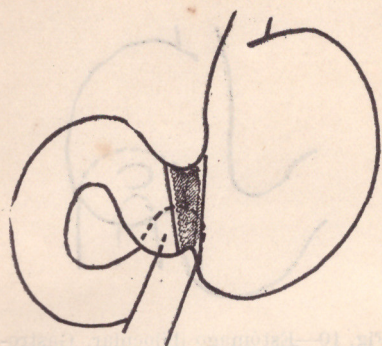


Fig. 5—Úlcera que ha determinado un estrechamiento del estómago, con las incisiones de la resección anular.

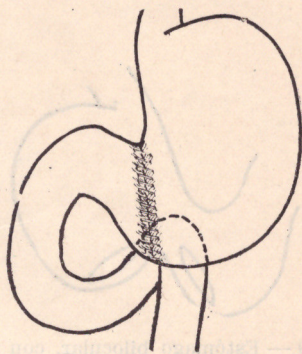


Fig. 6—La gastrectomía ha sido ya practicada.

En fin, en aquellas úlceras del cuerpo del estómago que no pueden ser excindidas y en las cuales la gastro-enterostomía es imposible de practicar, la yeyunostomía temporal es de gran utilidad, particu-



Fig. 7—Estómago bilocular, con la incisión para la gastroplastia.

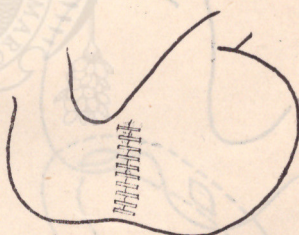


Fig. 8—La gastroplastia ha sido ya practicada.

larmente en los casos en que no ha sido posible precisar diagnóstico diferencial entre ulceración simple ó maligna. Esta operación de recurso, que se ejecutará de preferencia según el método de WITZEL, permite el reposo prolongado del estómago y facilita la nutrición del enfermo que, de este modo, puede ser mantenido ventajosamente varios meses.

Entre todas las operaciones que acabamos de mencionar como practicables en el tratamiento quirúrgico de las úlceras del estómago, la más importante, la más útil, la que tiene más amplio campo

de aplicación, sea como único tratamiento de la úlcera gástrica, sea como complemento de otros procedimientos, es la gastroenterostomía. Es por tal razón que nos vamos á ocupar detenidamente de ella y á señalar el procedimiento que juzgamos mejor por su técnica y resultados funcionales.



Fig. 9 — Estómago bilocular, con las incisiones en las bolsas cardiaca y pilórica para gastrogastrostomía.



Fig. 10 — Estómago bilocular. Gastroenterostomía simple en la bolsa cardiaca.

La gastro-enteroanastomosis tiene por objeto establecer una nueva comunicación entre el estómago y el intestino para facilitar el pasaje de los alimentos de una á otra de estas vísceras. Ella pue-

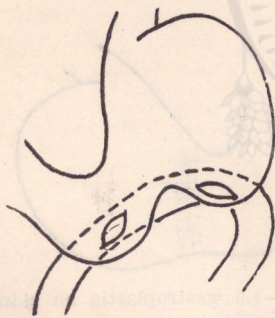


Fig. 11 — Estómago bilocular. Gastroenterostomía doble común á las dos bolsas.

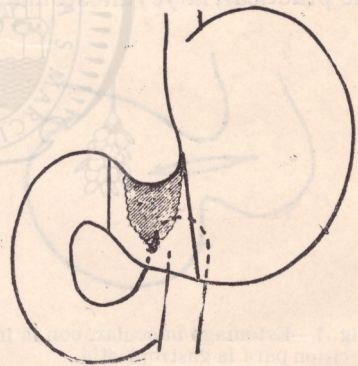


Fig. 12 — Úlcera de la región vecina del píloro, con la extensión de la resección

de practicarse de diversos modos, pero dos son los métodos generales más comunmente en uso: la gastro-enteroanastomosis anterior y la gastro-enteroanastomosis posterior.

Por el primero, el más antiguo y el más simple, una asa intestinal, la más cerca posible del ángulo duodeno yeyunal, se incide longitudinalmente y los bordes de esta abertura son unidos á los de otra sección, de igual extensión, creada en la pared anterior del estó-

mago. Tal es la gastro-yeyunostomía anterior, la anastomosis precolica de WOLFLER, el inventor del método. El cabo eferente del intestino será colocado á la derecha, la disposición contraria entrañaría la producción de círculos viciosos.

Yo me explico.

Si se limita á aplicar una asa intestinal directamente por delante del estómago, las contracciones peristálticas del intestino, realizándose de derecha á izquierda, se producirán en sentido opuesto á las del estómago, en el que el peristalismo tiene lugar de izquierda á derecha, del cardias al piloro. (Fig 14). Si, al contrario, se tiene la



Fig. 13—La pilorectomía ha sido ya practicada.

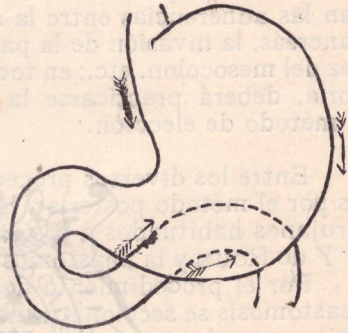


Fig. 14—Mala anastomosis. Peristalismo de sentido contrario en el estómago y en el intestino.

precaución de torcer el asa sobre ella misma, de modo que su cabo periférico ó ileocecal se dirija á la derecha, es decir, del lado del pilo-

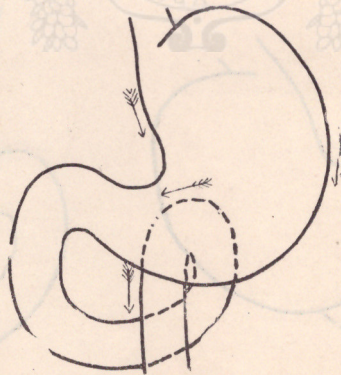


Fig. 15—Buena anastomosis. Peristaltismo de igual sentido en el estómago y en el intestino.

ro (fig. 15) se obtiene un canal gastrointestinal en el que los movimientos peristálticos se hacen uniformemente de izquierda á dere-

cha, de arriba á abajo, en las dos visceras; lo que estando ciertamente más en armonía con la fisiología normal de la circulación en el canal gastrointestinal, asegura el pasaje más facil de los alimentos al través de la ne Anastomosis.

No obstante la simplicidad de la operación de WOLFLER, sus indicaciones son muy restringidas: además de los peligros de estrangulamiento sobre el colon transverso, delante del cual se coloca el asa anastomosada, y, sobre esta misma, por las tracciones que en ella pueden ejercer el colon y el epíplon, existen siempre las expectativas de que sus resultados no satisfagan desde el punto de vista del perfeccionamiento funcional. Es por estas razones que, en la actualidad, solo será permitida su aplicación en los casos en que la impongan las adherencias entre la superficie posterior del estómago y el páncreas, la invasión de la pared posterior por la úlcera, la pequeñez del mesocolon, etc.; en todos los otros casos, que son la gran mayoría, deberá practicarse la gastro-enteroanastomosis posterior, el método de elección.

Entre los diversos procedimientos de gastro-enteroanastomosis por el método posterior, hay dos que se disputan el favor de los cirujanos habituados á la práctica de las intervenciones gástricas: la Y de Roux y la anastomosis lateral de VON HACKER.

Por el procedimiento de Roux, el asa yeyunal destinada á la anastomosis se secciona transversalmente; el cabo inferior ó periférico se implanta en el estómago, el superior ó gástrico es implantado en el cabo inferior (Fig. 16). Queda entonces la disposición anatómica de las visceras tal como la representamos esquemáticamente en la Fig. 17.

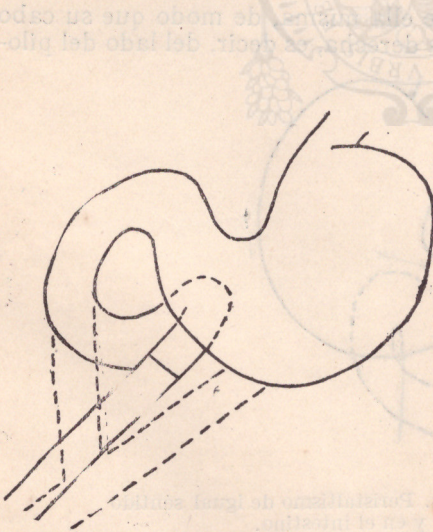


Fig. 16—Esquema de la incisión para la operación de Roux. En punteado, disposición de la Y

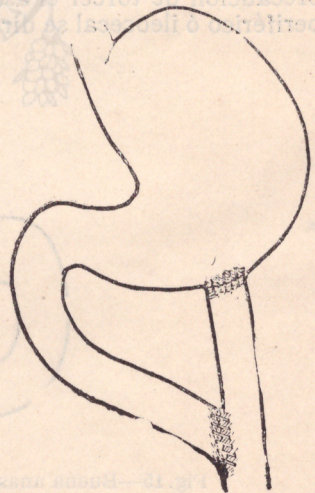


Fig. 17—Operación de Roux

La constante perfección del drenaje gástrico es la característica de esta operación; en efecto, el contenido del estómago que ha descendido al cabo inferior no podrá refluir en el superior, la bilis y el jugo pancreático se vaciarán directamente en el asa yeyunal anastomosada al estómago, sin entrar jamás en este órgano.

Por el procedimiento de von Hacker la anastomosis se verifica á travez de una abertura fraguada en el mesocolon transverso, que permite poner el yeyuno en contacto con la pared posterior del estómago. (Fig. 18).

Esta operación tiene la enorme ventaja de la simplicidad y rapidez operatoria, pero sus resultados funcionales son algo inciertos.



Fig. 18.—Operación de von Hacker

Además de estos dos procedimientos del método de anastomosis gastro-intestinal posterior, hay otro menos conocido, menos empleado, no obstante que reúne las ventajas de los que acabamos de exponer; me refiero al procedimiento de gastroenterostomía á suspensión vertical de MOYNIHAM y RICARD. Yo he aprendido su técnica al lado del Profesor PAUCHET, lo he practicado entre nosotros y los perfectos resultados que por su aplicación he visto obtener al célebre cirujano de Amiens y los que he alcanzado en mis operados son tan satisfactorios, que es el procedimiento que siempre practicaré en el porvenir.

Dieciocho intervenciones he llevado á cabo en la Maison de Santé conforme á esta técnica: dos por úlceras del duodeno y 16 por úlceras del estómago y el éxito operatorio y funcional ha sido completo en todos los casos.

He aquí su técnica:

I.—Laparotomía mediana supraumbilical, desde el apéndice xifoides hasta el ombligo ó más bajo si fuera necesario.

II.—Exploración del estómago y duodeno, tiempo importante, del que dependerá la línea de conducta que debemos adoptar, confirmando ó modificando el diagnóstico clínico, haciéndonos conocer la naturaleza de la lesión, su localización, extensión, adherencias á los órganos vecinos, etc.

III.—Exteriorización del epiploon, colon transverso y estómago órganos que, invertidos hacia arriba, se harán descansar sobre el torax recubiertos de compresas. La hoja posterior del mesocolon transverso será incindida en una extensión de 5 á 6 cm., paralelamente á los vasos, entre las dos arcadas, algo á la izquierda de la línea media.

IV.—A travez del ojal mesocólico fraguado, la pared posterior del estómago es atraída hasta la proximidad de la pequeña curvatura. La parte del estómago exteriorizada *se coloca en dirección vertical*. Debiendo realizarse la anastomosis sobre la primera porción del yeyuno, lo más cerca posible del ángulo duodeno yeyunal; se va entonces en busca de este, á la izquierda de la segunda lumbar, bajo el músculo de Treitz; el asa yeyunal que le hace continuación se exterioriza.

El intestino es adaptado *verticalmente á la derecha del estómago*, en toda la extensión de su parte exteriorizada; la pequeña curvatura corresponde al ángulo duodeno-yeyunal, la gran curvatura á la porción libre del intestino. La resistencia del lado del estómago debe ser igual á la que se siente del lado del intestino. Las dos vísceras serán afrontadas sin la menor tracción y dos pinzas de Chaput las mantendrán en contacto. (Fig. 19).

V.—Se comenzará entonces la anastomosis propiamente dicha que comprende los tiempos siguientes:

Sutura seroserosa posterior, que fijará el asa yeyunal á *toda la extensión de la pared posterior del estómago*, de la pequeña á la gran curvatura; cuando se termina, la aguja enebrada se conservará entre compresas.

Abertura del intestino y del estómago, á medio centímetro de la sutura seroserosa, en la extensión de 3 á 4 centímetros. La incisión será hecha de modo que la nueva boca quede *lo más cerca posible de la gran curvatura del estómago y que no corresponda sino á la parte inferior del asa fijada*.

Sutura total posterior y anterior de los bordes de la sección intestinal á los de la sección gástrica; la comunicación entre las dos vísceras quedará así establecida por la perfecta coaptación de los dos orificios.

Se terminará por una sutura seroserosa anterior, para la que utilizamos la aguja enebrada que nos sirvió en la primera sutura seroserosa. (Fig. 20)

Se concluirá la anastomosis fijando con algunos puntos separados los bordes de la herida mesocólica al nivel del orificio anastomótico. Reducción de las vísceras en el vientre y sutura de la pared abdominal.

Cuando los órganos se colocan en su lugar, el intestino descien- de acodado *verticalmente á la cara posterior del estómago*, sobre toda la altura de esta última. La parte inferior solamente de esta fusión corresponde á la boca, la mitad superior está en suspensión. La boca se encuentra sobre el estómago en un punto muy declive [RICARD] (Fig. 21).

—Estando vertical el asa anastomosada, el contenido gástrico pasará á la rama descendente sin que pueda ascender en el duodeno;

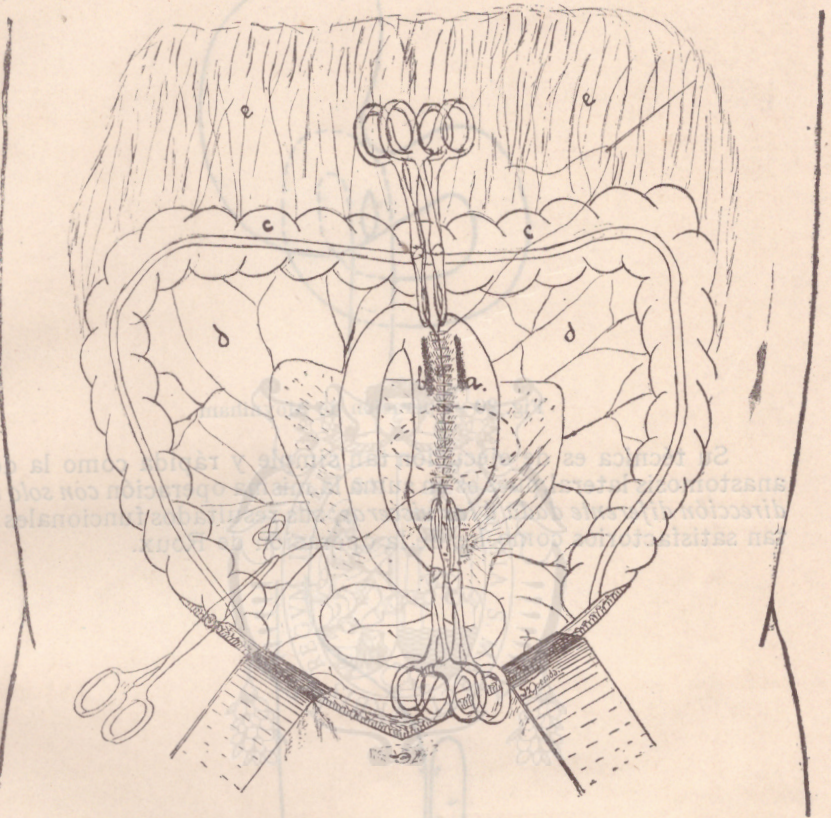


Fig. 19—Operación de Moyniham en curso

Adosamiento gastro yeyunal.—Sutura sero-serosa posterior, con las incisiones para la anastomosis.—a) estómago; b) yeyuno; c) colon; d) mesocolon; e) epiplon.—El trazo punteado que aparece detrás del estómago y yeyuno, indica el sitio avascular por donde ha sido atraído aquel.

la bilis, el jugo pancreático, seguirán la pared del intestino, sin remontar hasta el estómago.

En el estado actual de la cirugía gástrica, la gastro-enteroanastomosis puede ser considerada como una operación de benignidad casi absoluta; lo que debe entonces preocupar al cirujano no es el resultado operatorio inmediato, este debe ser bueno siempre, sino los resultados funcionales lejanos, la perfección constante en el funcionamiento de la nueva boca.

Desde este punto de vista, es la suspensión vertical de MOYNIHAM y RICARD la que ofrece las mayores probabilidades de éxito.

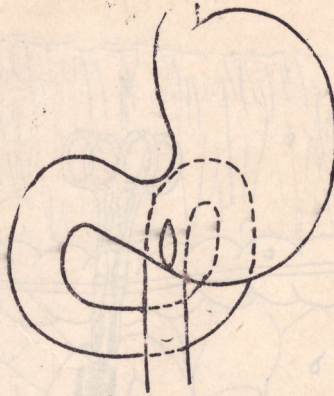


Fig. 20—Operación de Moynihan

Su técnica es de ejecución tan simple y rápida como la de la anastomosis lateral, pues es en suma la misma operación *con solo una dirección diferente dada á las visceras*; sus resultados funcionales son tan satisfactorios como los de la operación de Roux.

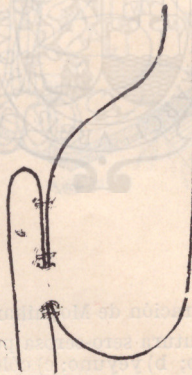


Fig. 21—Corte anteroposterior al nivel de la anastomosis.

Reuniendo las ventajas de las operaciones de von HACKER y de Roux: simplicidad operatoria y perfecto resultado funcional, la anastomosis gastro intestinal á suspensión vertical debe ser adoptada como procedimiento de elección.

UN CASO INTERESANTE DE TREPANACION INCAICA

POR EL DR. EDMUNDO ESCOMEL

En el año de 1908 el Dr. N. N. Juez de 1a. Instancia de la provincia de Cailloma, me mostraba un cráneo que habia encontrado en una huaca ó tumba incaica del lugar y que presentaba tres orificios manifiestos y dos depresiones, cuyas huellas demostraban con claridad que estaban á punto de desaparecer. El Dr. N. N. atribuía los agujeros á enfermedades ó á gusanos que habian corroido aquel cráneo, pero al primer examen médico se llegaba á la conclusión de tratarse de un hermoso caso de trepanación en etapas sucesivas y de carácter altamente demostrativo, tanto para fundar el hecho de que la trepanación era practicada por los Incas en el individuo vivo, como para sacar deducciones acerca del manual operatorio y del instrumento que empleaban.

Descripción.—El cráneo en perfecto estado de conservación presentaba cinco trepanaciones:

La A, situada en la parte izquierda del hueso frontal (figuras I y III) tiene 6 cm. de largo por 3 de ancho, comunicando apenas con la cavidad craneana por un agujero de 5 milímetros de diámetro, pues el resto de la trepanación está en estado de reparación avanzado, de tal manera que casi todas las celdillas del diploe están borradas por dicho proceso, y como este fenómeno de restauración fisiológica no puede verificarse sino en el individuo vivo, el cráneo que delíneo, constituye un hecho, una prueba fehaciente, de que esta adelantada operación de alta cirugía, era practicada por los Incas en el individuo vivo.

La B, situada en la región fronto-parietal derecha (fig. I y II) dirigida de adelante y de dentro á fuera mide 6 cm. de largo por 3 y $\frac{1}{4}$ de ancho, comunicando tambien con la cavidad del cráneo por un pequeño agujero oblongo transversal de 6 milímetros de largo. Los fenómenos de reparación en las paredes del hueso son menos acentuados que en la anterior, pues los contornos de las celdillas del diploe están simplemente obturados por el proceso restaurador, quitándoles el filo cortante que caracteriza las trepanaciones recientemente practicadas, pero no llegando al grado remoto de la trepanación *a* en que casi no hay ya celdillas diploicas. La lámina interna del hueso no ha llegado á ser destruída por la operación.

Esta trepanación que no es tan antigua como la primera, atestigua tambien haber sido practicada en el individuo, vivo como segunda etapa de la intervención quirúrgica incaica.

La tercera representa una serie de tres trepanaciones que parecen haber sido practicadas simultáneamente por que los bordes de los traveses que separan las celdillas, son completamente afilados y sin ninguna apariencia de restauración orgánica. Estan situadas en

la región parieto-occipital, la primera *c* 1. de 3 cm. y $\frac{1}{4}$ de largo por $2\frac{3}{4}$ de ancho confina con la B siendo su contorno algo irregular; la segunda *c* 2. de $4\frac{1}{2}$ cm. de largo por $2\frac{1}{2}$ de ancho está situada en el parietal izquierdo y dirigida de adelante á atrás; por último la tercera *c* 3. radica en la reunión de las suturas inter-parieto-occipitales siendo su situación transversal y midiendo 4cm. de largo por $3\frac{3}{4}$ de ancho. (véase las figuras I y II.)

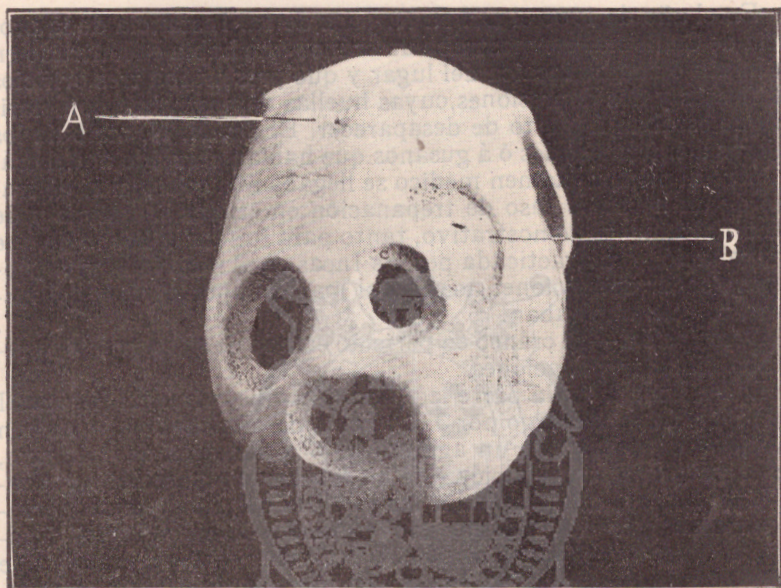


Figura I.—TREPANACION INCAICA.

Ninguna de las tres ofrece fenómenos de reparación, y por consiguiente el individuo debió morir el día de la operación por hemorragia ó pocos días después por meningo-encefalitis.

Más parece ser lo primero, tanto por la frescura de las celdillas del diploe, como porque aún se conservan en algunos de los extremos de las cavidades oblongas y sobre la tabla externa, una serie de líneas, bien marcadas y divergentes, que manifiestan á las claras el escape del instrumento con el que se hacía la excavación, el que saliendo del bisel de la trepanación, dejaba la huella indeleble y muy demostrativa de lo que hipotéticamente habían imaginado en el mecanismo de la trepanación pre-histórica los insignes BROCA y LUCAS CHAMPIONNIERE.

La trepanación era hecha en el vivo con un fin terapéutico.—El cráneo que describo presenta la importancia capital de encerrar la trepanación A con caracteres de reparación tales, que ya la duda no

debe ser permitida en ningun caso y no solo presenta una trepanación con síntomas anatómicos de avanzadísima reparación, sino tambien una segunda en que estos síntomas están menos adelantados, manifestando con nitidez que el individuo desenterrado de la huaca de Cailloma había sufrido en tres etapas consecutivas la atrevida operación.

Conocidísimos son los estudios del sabio maestro francés LUCAS CHAMPIONNIERE sobre el alivio experimentado por la decompresión cerebral en ciertos casos de cefalalgia intensa determinada ya sea por la presencia de un absceso cerebral, de un tumor ó de alguna otra causa patológica intra-craneana.

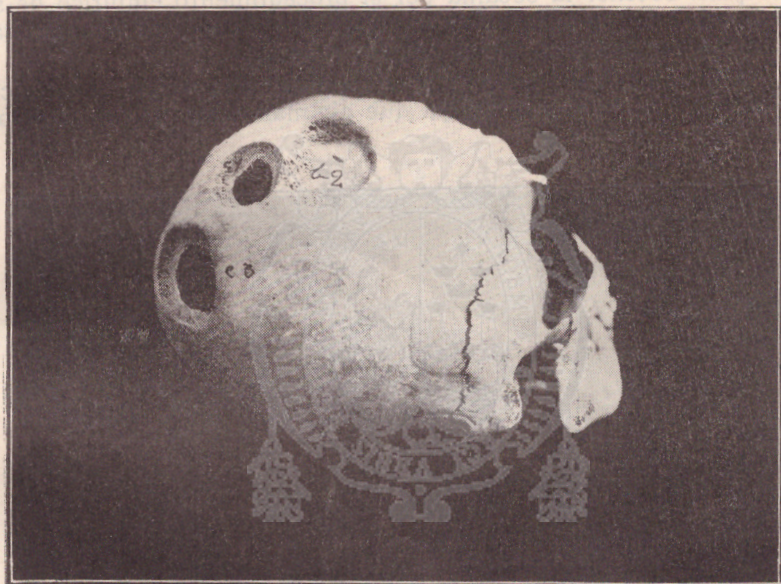


Figura II.—TREPANACION INCAICA

Tambien existían hábiles cirujanos anteriores á PIZARRO en el país de los incas, que perfectamente adiestrados en el manejo del sílex tallado, decomprimían el encéfalo cuando intensa cefalea quitaba la tranquilidad ó hacia intolerable la vida de un Hijo del Sol.

Y bastaba que un solo caso hubiese tenido éxito para que el pueblo se sometiese á la operación aliviadora ó curativa que diese nuevos éxitos á la maestra mano que los ejercitaba.

Ciertos procedimientos caen en boga y se popularizan con facilidad en determinados pueblos, tal es la *Mitchua* actual de los árabes, que consiste en la aplicación de un enorme punto de fuego en la piel de una región adolorida y que por la larga supuración aséptica



que entraña impulsa los poderes orgánicos defensivos y activa la curación.

Se pregunta uno con facilidad, cuán grandes serían los sufrimientos que experimentarían los infelices, á quienes por procedimientos tan primitivos se ejecutaban operaciones tan atrevidas sobre zonas tan duras.

Como muy bien afirma el ilustre maestro CHAMPIONNIERE, solo nosotros los modernos nos creemos capaces de todo, sin pensar que otras razas, en remotos tiempos, han meditado también.

¿Qué podemos colegir, qué datos estamos en condiciones de suministrar sobre el empleo de la santa yerba que poseían los Incas que servía para dormir el dolor, para mitigar el sufrimiento?

¿Cómo empleaban la coca los cirujanos de MANCO-CAPAC, no solo para obtener la cocaína por el procedimiento empírico de su conjunción con la *llipta*, sino también las aplicaciones terapéuticas variadas que nosotros ignoramos por entero?

Aún en el caso mismo de prescindir de tan precioso anestésico, es bien conocida la resistencia que algunas razas tienen al dolor,

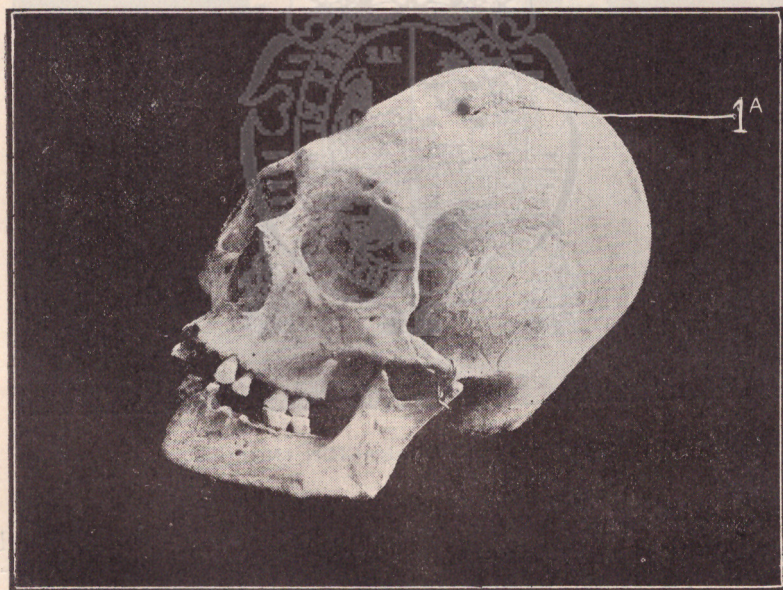


Figura III.—TREFANACION INCAICA

prestándose á mutilaciones dolorosísimas, á veces en aras de la simple coquetería; con cuanta mayor razón no estarían dispuestos á un dolor cuando este debe desterrar otro mayor, así como hoy mismo se prestan muchos pacientes á la extracción de una muela sin anes-

tésico, porque el dolor en la odontalgia es mayor que el de la extracción y esta hará desaparecer aquella?

Manual operatorio.—Los incas no hacían uso de los metales, aunque conocían el oro, la plata, el cobre, por que no manejaban el hierro ni menos el acero; en cambio hacían uso de fragmentos de sílex tallado, cuya dureza es perfectamente conocida.

LUCAS CHAMPIONNIERE ha recogido un fragmento de sílex de orillas del Sena y ha podido practicar una trepanación en el cráneo del cadáver de una mujer de treinta y cinco años en treinta y cinco minutos y en tan perfecto estado que cualquiera podría creer que se trata de una trepanación incaica legítima.

LOS DRES. MULLER, BROCA, CHAMPIONNIERE, CAPITAN y todos los que se han ocupado de trepanación pre-colombiana están de acuerdo en señalar á los instrumentos de sílex como los que servían para la práctica de la trepanación.

Antes de exponer el modus-operandi, es necesario descartar por completo el uso del movimiento rotativo perpendicular, como lo hacen las coronas de trépano, para la trepanación incaica, pues el hecho de ser ovales y no circulares las aberturas, así como irregularmente biseladas, hacen imposible aquella creencia.

Las procedimientos más usados por los antiguos peruanos eran el cuadrado descrito por MUÑIZ y MAC-GEE y el oblongo, por LUCAS CHAMPIONNIERE.

En el primero, el cirujano iba practicando una incisión ósea por raspado recto y perpendicular á la superficie del hueso, tal como lo haría una sierra, hasta haber sentido la falta de resistencia cuando las dos tablas craneanas hubiesen sido seccionadas. A poca distancia de la primera se practicaba una segunda incisión paralela á esta; enseguida se hacían otras dos incisiones paralelas entre sí y perpendiculares á las anteriores, las que llegando á la dura madre, circunscribían un fragmento cuadrado de hueso del que partían incisiones de menos en menos profundas, como está hermosamente expresado en una lámina de la memoria de MUÑIZ y MAC-GEE sobre un cráneo encontrado en la provincia de Huarochirí.

En el segundo procedimiento el Prof. CHAMPIONNIERE estima que por medio de la punta del sílex tenido fuertemente con la mano derecha y con un movimiento de rotación alternativo á la derecha y á la izquierda se van haciendo agujeros pequeños que atraviesan las dos láminas craneanas; estos agujeros se hacen de manera que confinen los unos con los otros y á todo el rededor del fragmento que se quiere extraer. Terminados los agujeros, con mucha facilidad y por un simple movimiento de palanca se hace saltar el fragmento que presentará un borde festonado con tantas excavaciones cóncavas como agujeros se hicieran con el sílex; en el cráneo queda también una excavación festonada irregularmente y de bisel más ancho en la tabla externa que en la interna. En seguida con el mismo sílex se igualan las pequeñas crestas del borde trepanado, dando despues de poco trabajo, el aspecto característico de las trepanaciones incaicas.

Estos dos tiempos operatorios están perfectamente representados, el primero en un cráneo de momia que el Prof. VERNEAU conserva en el Museo del Trocadero de París y en el que se vé el agujero mayor como resultado de la reunión de veinte agujeros menores que se tocan, en cuya trepanación no se hizo el pulimento del bisel, probablemente por haber muerto el operado en este primer tiempo de la operación.

El segundo tiempo ó sea el pulimento é igualación de las crestas secundarias del borde biselado de la trepanación, se vé muy claramente en el cráneo que describo por las marcas superficiales de la tabla externa del diámetro mayor de las aberturas que indican el escape del instrumento que despues de raspar el bisel para uniformarlo no se detiene en el borde de la excavación.

Ahora bien, si el profesor CHAMPIONNIERE ha podido practicar con un silex la trepanación en el cadáver de una mujer adulta en treinta y cinco minutos, sin tener el juego de manos ni la práctica de aquellos cirujanos de la prehistoria peruana, se comprenderá con cuánta mayor rapidez lo harían aquellos, cuyos instrumentos rudimentarios los obligaban á ejercitar un sin número de veces una operación que en tantas ocasiones debían practicar.

En resúmen, el cráneo que estudio demuestra irrefutablemente: 1º. que la trepanación era una operación practicada por los Incas en el ser vivo; 2º que la ejecutaban en series sucesivas en algunos individuos; y 3º. que el segundo tiempo de la trepanación consistía en el pulimento del bisel del agujero irregular por medio de la piedra de silex.

DOS CURACIONES RADICALES DE SIFILIS

POR EL DR. FELIPE MERKEL

I

Sr. N.N. de 27 años, consulta el 26—VI.—1912 por una máculo pápula de 0.005 m. de diámetro, de color rojo vinoso, ligerísimamente indurada, situada en la corona del glande, cerca del frenillo; la acompaña un pequeño ganglio infartado en la ingle. La lesión, según afirma el paciente, solo existe desde anteayer. Los hábitos de este (relaciones sexuales hebdomedarias) hacen imposible establecer en que fecha ha tenido lugar el cóito pecante. El aspecto macroscópico inclina al diagnóstico de *chancro sifilítico incipiente*, y el ultramicroscópico lo confirma, (1) permitiendo ver, en el exsudado que se exprime, gran número de *spirochætes pallidæ*.

28—VI—1912.—Previo examen del enfermo y teniendo en cuenta su talla, se le incorporan endovenosamente 0,30grs. de sal-

varsán en 200 cm.³ de vehículo, según procedimiento usual en la fecha.

Consecuencias: cefalea, escalofrío, temperatura 37.5, náuseas. vómito, orina normal.

4—VII—1912.—Se practica la 2a. inyección, de 0'30 grs. de «606».

Consecuencias: menos aparatosas que anteriormente.

Acción curativa: chancro sumamente reducido.

10—VII—1912.—Se hace la 3a. inyección de 0'30 grs. «606».

Consecuencias: casi nulas, ligero estado nauseoso; orina normal.

Acción curativa: chancro desaparecido; ganglio, casi normal.

9—XI—1912.—Hoy, á los 2 meses y medio de puesta la 1a. inyección, el ganglio primitivamente indurado tiene consistencia igual á la de los demás. El lugar en que radicó el chancro está marcado por una pequeña mácula en vía de desaparecer. No se ha podido constatar la existencia de cefalea, insomnios, alopecia, dolores reumatoideos, roseola, ni angina, á pesar de vigilancia diaria.

No obstante, se prescribe una serie de inyecciones mercuriales. El paciente previene que es muy susceptible al mercurio.

16—IX—1912.—La intolerancia hidrargírica es real. é intensa: después de la 1a. dosis de 0'005 grs de Hg. comienza la scialorrea y después de la 3a., la lengua y encías están exulceradas. Como no hay signos que exijan tratamiento, se suspende la mercurialización y se aconseja hacer la W.R. y proceder conforme á sus resultados.

30—X—1912.—La W. R. es «ligeramente positiva», en consecuencia se recomienda otra serie de 3 inyecciones de «914».

28—I—1913.—Una erupción en forma de collar, muy pruriginosa, constituida por pequeñas máculo-pápulas de las que algunas obstentan en su centro una flictena y consecutiva al pasaje por la nuca de «uno de esos gusanos negros y peludos que habitan en los troncos de algunos ficus», trae al consultorio al Sr. N.N., quien teme que se trate de una erupción sifilítica.

Se le tranquiliza y se atribuye la lesión de la piel al producto depositado en ella por aquel gusano y á la reacción exagerada de toda piel urticariana en presencia de ciertas sustancias urentes. Al oír este diagnóstico, el enfermo declara haber tenido, en efecto, por muchos meses, siendo adolescente, una urticaria que lo mortificó bastante.

6—III—1913.—La erupción sólo duró cuatro días; sin embargo, sirvió para que el paciente, de motu proprio, se interesara por que se le hiciera una nueva W.R. y se le inyectara más neosalvarsán.

8—III—1913.—La W.R. fué «negativa».

29—III—1913.—Desde el 13—III hasta ayer, se han administrado 3 dosis de neosalvarsán (0'30, 0'45 y 0'45 grs. proc. RAVAUT) sin reacciones dignas de consignarse.

21—VII—1915.—En esta fecha se examina al Sr. N.: de sífilis no hay ni hubo síntoma clínico alguno desde la desaparición del chancro.

20—III—1916.—Un detenido examen del paciente demuestra ausencia total de síntomas objetivos y subjetivos de sífilis, habiendo transcurrido cerca de 4 años desde la infección.

27—IV—1916.—La W.R., hecha ayer, ha dado resultado «*negativo*».

En esta historia clínica son dignos de fijar la atención los siguientes hechos:

a) La rapidez con que se ha procedido á inyectar el salvarsán, produciendo efecto siderante sobre el spirochaete: el chancro se inició el 24—VI—1912 y 4 días después, el 28—VI—1912, se incorpora la 1a. dosis.

b) El chancro, en esa fecha, se hallaba solo «*digerisimamente in durado*», es decir, los vasos linfáticos y sanguíneos no estaban comprimidos por una infiltración considerable del tejido ambiente, lo cual permitiendo amplia circulación, hizo fácil el acceso de la droga á la colonia microbiana que radicaba en el chancro.

c) Resultados contradictorios de la W.R. que en 30—X—1912 es decir, 110 días después de la última dosis de «606» es «*digeramente positiva*» y en 29—III—1913, es decir, 8 y medio meses después «*negativa*».

La 1a. W.R. es inverosímil en las circunstancias en que esta se presenta. En efecto: la W.R. solo puede hacerse positiva á partir del 7º. día, como minimum, de la aparición del chancro; en el presente caso, el tratamiento duró desde el 4º hasta el 16º día; por lo tanto el suero sanguíneo comenzó á salvarsanizarse en un momento en que la W.R. era indiscutiblemente *negativa*. Solo volvió á tratarse al paciente 8 y medio meses más tarde. Ahora bien, en el tiempo limitado por ambas curas, una primera W.R. hecha cuatro meses después del chancro es «*digeramente positiva*» y en una segunda investigación, hecha cuatro meses después de la anterior, se hace «*negativa*» sin que para ello intervenga motivo alguno. Tenemos, pues, el extraño fenómeno de una W.R. que nace y muere en un suero previamente salvarsanizado, sin que pueda invocarse una causa real, ni sentar teoría biológica alguna, para interpretar lógicamente este hecho. La razón induce á aceptar como exactas la 2a. y 3a. W.R., es decir, las «*negativas*» que, además, están en armonía con la ausencia total de síntomas clínicos.

d) Desde la desaparición del chancro hasta la fecha, en los cuatro años transcurridos desde la sífilización, no se ha presentado signo alguno de la enfermedad. Este hecho constituye la demostración clínica de la curación radical y es el primer caso que en nuestra ya extensa práctica de sifiloterapia hemos podido observar: no hay una sola de nuestras historias clínicas de *sífilis incipiente*, anteriores á la época del salvarsán, en la que no figure, después del chancro, el insomnio, la cefalalgia, la roseola, la angina, etc., si no todos, uno ó algunos de esos síntomas que marcan el principio del segun-

do período. No puede suponerse un error en el diagnóstico: el *spirochaete pallida* ha sido visto con todos sus caracteres al ultra-microscopio y, si esto no fuera suficiente, el chancro ha sido inmediatamente modificado por el salvarsán.

e) Contribuye también á afirmar ésta curación radical, la evolución absolutamente insospechable del accidente urticariano que se presentó en 28—II—1912, es decir, en pleno período secundario, en que las dermatosis intercurrentes de naturaleza no sifilítica, llevan casi siempre más ó menos marcado el sello del terreno específico en que han hecho su aparición, cuando ese terreno no ha sido esterilizado.

II.

Sr N.N. de 52 años, consulta el 29—I—1913 por una ulceración superficial, elíptica, de 1cm. en su diámetro mayor, indolente, de induración casi imperceptible en su base, bordes en declive y fondo pultáceo, situada en la piel de la parte media y alta del pubis; no hay ganglios inguinales infartados. Esta ulceración, iniciada hace 8 días, principió cerca de dos meses después del último cóito. Como muchos de los de la piel, puede este ser un chancro sifilítico atípico y, en efecto, el ultra-microscopio pone de manifiesto el *spirochaete* de SCHAUDINN.

Se recomienda tratamiento por el salvarsán.

30—I—1913.—1a. inyecc. de 0'40 grs. «914». Consecuencias: ligera cefalea, diaforesis.

6—II—1913.—Chancro cubierto de costra que, desprendida, deja al descubierto tejido cicatricial. 2a. inyecc. de 0'60 grs. «914». Consecuencias: pequeña cefalea, scialorrea, diaforesis. La orina no contiene albúmina ni azúcar, pero tiene el color pardo rojizo de los orines cargados de pigmento biliar.

Se prescribe dieta láctea y aguas minerales.

9—II—1913.—El tinte urobilinúrico de la orina ha aumentado. La reacción de FEHLING no da resultado inmediato; pero después de algunas horas de reposo se forma un precipitado que, de visu, es análogo al óxido de cobre. Lo mismo que en las dos ocasiones anteriores, hubo el extraño fenómeno de secreción glandular exagerada: lagrimeo, scialorrea, mucus nasal diaforesis. La cefalea duró tres días.

12—II—1913.—La cicatriz del chancro está muy ligeramente indurada. Por los pequeños signos de intoxicación mencionados, se reduce la 3a. inyección, que hoy se aplica, á 0'35 grs. de «914».

25—II—1913.—No hay novedad. El lugar del chancro está ocupado por una mácula pigmentada; no hay cicatriz: se ha efectuado la *restitutio ad integrum* de la ulceración preexistente.

El paciente se dirige á Londres. Se le previene que las 3 inyecciones que se le han hecho, «pueden haberlo curado; pero que esto es poco probable». Se le recomienda por eso vigilar atentamente la

posible aparición de la roseola, angina, cefalea, etc. que pudieran presentarse durante el viaje y que, á su llegada, se someta á los cuidados de un especialista que en caso necesario seguirá el tratamiento guiado por la W.R.

28—III—1914.—El Sr.N.N. regresa de Inglaterra. Afirma que no se ha presentado ninguno de los síntomas que nunca faltan al principio del 2º. período de una sífilis en evolución. Su afirmación merece fé, pues, lo mismo que el enfermo de la historia anterior, es persona culta y cuidadosa. Ha seguido los consejos prescritos: el especialista consultado, después de una W. R. hecha en V—1913, de «*resultado negativo*» y de constatar la ausencia total de estigmas, recomienda espectación.

17—III—1916.—En IX—1914, hallándose el paciente en el extranjero, se hizo practicar una W. R. que dió también «*resultado negativo*». Se le examina nuevamente y hoy, á los *tres años y meses de su chancro*, no se encuentran vestigios de sífilis, ni presente ni pasada.

En este caso deben igualmente anotarse las circunstancias siguientes:

a) La rapidez en la aplicación del tratamiento: el chancro se percibe el 28—I—1913 y 8 días después se hace la 1a. inyección.

b) En el momento de su aplicación, el chancro se halla tan solo *insignificantemente indurado*.

c) El resultado de la W.R., investigada 3 meses después de la rápida cicatrización del chancro y por 2a. vez á los 19 meses, es uniformemente «*negativo*».

d) Desde la 1a. consulta, que tuvo lugar el 29-I-1913, hasta la última del 17—III—1916, han transcurrido *más de 3 años* durante los que no se ha presentado, después del chancro, ningún síntoma clínico ni hematológico de sífilis en evolución ni latente, á pesar de la ausencia completa de tratamiento, con excepción de las tres inyecciones primitivamente aplicadas.

La ausencia absoluta de los signos que corresponden al período de invasión de la sífilis secundaria, ú otros, así como también las indicaciones de las reacciones hematológicas siempre negativas, en el largo tiempo en que se ha podido observar al paciente, autorizan á considerar á este como radicalmente curado.

Para llegar á esta conclusión, no nos ha parecido necesario utilizar los datos que se obtienen del examen químico-citológico y de la W.R. del *Liquor cerebrospinalis*. No lo primero, porque la punción lumbar, si es cierto que conserva todo su valor en el período terciario, en cambio, ni aún durante las cefaleas contemporáneas de la roseola es de regla que haya leucocitosis; cuando ésta existe, es por que se trata de una infección intensa y profunda. Los sujetos de las historias transcritas, ni han tenido cefalea ú otros signos de menin-

gitis sífilítica, ni han pasado al período terciario. En cuanto á la W. R. del líquido cefaloraquídeo, se admite que forma criterio cuando hay alguna lesión del aparato cerebro-espinal ó sus envolturas, cuya naturaleza se trata de investigar; y se sabe que es siempre negativa durante el primer período y muy raramente positiva cuando la infección ha pasado al segundo período. Por otra parte, la W. R. del líquido cefaloraquídeo adquiere su verdadera importancia, 1º. en la Parálisis General, en que es casi siempre positiva, pero siéndolo más constante y enérgicamente en el suero sanguíneo; 2º., en la Tabes, en la que no reacciona con la misma frecuencia positivamente; y 3º. en la sífilis cerebral, en que es más á menudo negativa en el líquido cefaloraquídeo y positiva en el suero sanguíneo. Se ve, pues, que aún en las lesiones cerebro-medulares sífilíticas, la reacción es más frecuentemente positiva en la sangre que en líquido cefaloraquídeo.

Por estas razones no hemos practicado la punción lumbar en nuestros dos pacientes, que *no han entrado al segundo período de incubación de la sífilis*, período desde el cual el *Liquor cerebrospinalis* puede sufrir alteraciones en su composición química é histológica, reveladora de la meningitis sífilítica, y modificaciones en sus propiedades biológicas, que hagan posible la aparición de la R. W. positiva.

Tampoco hemos creído necesario el empleo de la luetina, 1º. por que ésta «no dá resultado alguno en la sífilis primaria y secundaria» y 2º., por que «en ningún caso puede tener el valor de la W. R.»

Conclusiones: I—La sífilis es radicalmente curable cuando el remedio de EHRlich se emplea, en forma apropiada, en los primeros días de la aparición del chancro y cuando éste aún no tiene la induración patognomónica de la lesión adulta.

II—Si la sífilis se halla en el segundo período de incubación y en el momento de aplicar el tratamiento el chancro está considerablemente indurado, la infiltración forma una valla que aísla con eficacia al parásito permitiéndole más tarde pasar á la circulación general, donde prosperará, después que haya sido eliminada de esta, la droga que se había inyectado: talvez sería también posible obtener en estos casos la curación radical de la sífilis, mediante la supresión del chancro, nido de spirochaetes, ya con el termocauterio, ya con su completa excisión.

(1) Todas las W. R. de la historia I han sido hechas por el Dr. R. RIBEY RO Jefe del Instituto de Seroterapia, quien también ratificó los diagnósticos ultramicroscópicos en ambos casos.

HOMICIDIO DOBLE — LOCURA MORAL

INFORME

PRESENTADO POR LOS DOCTORES

WENCESLAO MAYORGA y HERMILIO VALDIZAN

Lima 11 de Abril de 1916.

Señor juez del crimen.

S. J.

Wenceslao Mayorga, doctor en medicina y cirugía de la Universidad de Lima, catedrático de la Facultad de Medicina y médico titular del Manicomio de Lima, y Hermilio Valdizán, doctor en medicina y cirugía de la Universidad de Lima y médico del consultorio de enfermedades mentales y del sistema nervioso en el hospital «Dos de Mayo» de Lima, nombrados por US, para reconocer el estado mental del menor Alejandro Montes, después de haber prestado ante US, el juramento de ley, hemos procedido á examinar al menor en referencia y procedemos en el presente documento á dar cuenta á US, del resultado del estudio que hemos llevado á cabo.

I

Alejandro Montes dice ser natural de Huasta, en la provincia de Bolognesi, lugar en el cual nació el 3 de Mayo de 1898, contando á la fecha 17 años de edad. Fueron sus padres Justo Montes y Emilia Cano, agricultores propietarios de terrenos y de ganados en una «estancia» situada á cuatro leguas de Huasta. Justo Montes y Emilia Cano viven; respecto á ellos no nos ha sido posible obtener otras referencia que las suministradas por Alejandro, quien asegura que su padre hebía en algunas ocasiones y que, cuando tal hacia, maltrataba á su esposa en presencia de los tiernos hijos quienes procuraban con sus lágrimas, aplacar las iras del autor de sus días.

Alejandro tiene seis hermanos: Flaviana, Viator, Jesús, Irene, Rigoberto y Eleodora, hacia ninguno de los cuales manifiesta afectuosa preferencia, declarando, después de reiteradas interrogaciones, que distinguía á Jesús «por lo obediente que era». Afirma Alejandro que sus padres «querían por igual á todos sus hijos» y que estos eran igualmente afectuosos para con sus padres.

Recuerda Alejandro algunos episodios de los primeros años de su vida: guarda memoria de una grave quemadura sufrida á los cinco años de edad; recuerda que por aquella misma época fué mordido por un perro. Recuerda, así mismo el espanto sufrido durante aquellos años, en cierta ocasión en la cual pisó una culebra, que no le causó el más leve daño. Pero sus recuerdos nítidos más lejanos remontan á sus siete años de edad: en esa época, en la cual comenzó á ayudar á sus padres en las labores domésticas y agrícolas, cayó desde una pared de mediana altura, infiriéndose una herida cuya cicatriz conserva en la actualidad. Niega haber tenido carácter discoló en familia; asegura no haber tenido rencilla alguna con vecinos de su misma edad; asegura así mismo, no haber manifestado antipatía especial hacia algunos animales domésticos.

A los 10 años de edad, conociendo ya las «primeras letras» y habiendo aprendido de su madre algunas oraciones, fué enviado Alejandro á la escuela del pueblo, dirigida por don Martín Vasquez persona á la cual dice recordar con cariño. Asegura que en la escuela no tuvo enemigos; pero refiere que el maestro lo «ponía por separado» para que los compañeros no lo fastidiaran. Interrogado respecto á sus simpatías de la época escolar, ha hecho en una oportunidad el nombre de Darío Garro y, en otra el de Darío Samamez, como el nombre del compañero más querido.

En la escuela dirigida por don Martín Vásquez, aprendió Alejandro á leer y á escribir, cursó los tres primeros años de instrucción primaria y abandonó, en seguida los estudios, para constituirse en la «estancia» de sus padres, con el objeto de ayudarles en las faenas agrícolas. Hallábase entregado á estas cuando resolvió, sin que me-

diara circunstancia particular alguna, abandonar el hogar paterno en compañía de un primo suyo llamado Florentino Angeles. Interrogado Alejandrino respecto de esta terminación, declara que en su casa no le faltaba nada de cuanto podía desear y que emprendió el viaje por que él y su primo pensaban ir á «trabajar tranquilamente en Huánuco, cortando la caña, trabajando á gusto y ganado cincuenta o sesenta centavos diarios».

En compañía de Florenciano Angeles, Alejandrino Montes realizó el viaje á Huancabamba, en el departamento de Huánuco. En aquella ciudad el primero de los fugitivos, arrepentido de su mala acción, acordó emprender viaje de regreso al hogar, en demanda del perdón de los suyos. Montes se negó á imitar el ejemplo que se le ofrecía y manifestó á Angeles los inconvenientes de volver al pueblo «para que todos dijeran que si se habían salido había sido por necesidad» haciéndole ver al mismo tiempo las humillaciones y vergüenzas que habrían de sufrir de parte de los vecinos.

Sin desalentarse por la pérdida del compañero, Alejandrino prosiguió su viaje á la ciudad de Huánuco, capital del departamento del mismo nombre: Ya allí falto de recursos, solicitó ocupación que le fué negada por considerársele demasiado débil para el desempeño de las faenas agrícolas en los fundos azucareros.

No hallando ocupación en Huánuco, Montes acompañado por el arriero Juan Flores, emprendió viaje al Cerro de Pasco, asiento mineral en el cual solicitó trabajo que le fue negado, como en Huánuco, en atención á sus pocos años y á su poca fuerza física para el trabajo en las lumbreras. En tal situación Montes se presentó al subprefecto de la provincia, de quien solicitó un billete de pasaje á Lima, con el objeto de reunirse á un pariente allí establecido. Montes exploró el beneficio «por María Santísima», ofreciéndole á la autoridad del Cerro de Pasco el beneficio de sus oraciones á Dios; el subprefecto accedió á la demanda y envió á Montes á la capital, en compañía de un oficial que hacía el mismo viaje.

Una vez en Lima Alejandrino Montes permaneció durante pocos días en la casa de la familia del subprefecto del Cerro de Pasco, domiciliada en la calle de Polvos Azules, alojamiento desde el cual comenzó á inquirir por un tío suyo llamado Eulogio Garro de quien supo hallarse empleado en la estación de los Desamparados del Ferrocarril Central y tener su domicilio en la calle de Matavilela. Constituyose Alejandrino en la casa de Garro y recibió de este el consejo de buscar colocación leyendo los anuncios económicos de «La Prensa».

En nuestras primeras entrevistas con Alejandrino aseguró éste que en Lima sólo había prestado sus servicios en casa de la familia Ronco é Ibarra. En interrogatorios sucesivos declaró haberlos prestado, así mismo, en el colegio Molinares y en casa de una señora que él llama Rosalina, casa esta última situada en la calle del Arzobispo «en los altos de un depósito de santos». Interrogado respecto al motivo de estas omisiones en sus relatos ha declarado Alejandrino que ellas corresponden á otras tantas equivocaciones por las cuales se ha apresurado á ofrecernos sus excusas.

La primera ocupación que halló Montes en Lima merced á los anuncios económicos de «La Prensa», fué en casa de la que Montes llama «señora Rosalina», en casa de la familia Aveleira de Fernández, situada en los altos de una vidriería, circunstancia esta última que justifica la declaración de Montes: «en los altos de un depósito de santos», ya que en dicha vidriería no son raras las imágenes de santos conducidas allí para la colocación de marcos y de cristales. Asegura Montes que permaneció en esa casa poco menos de un mes y que fué despedido por haberse presentado derrepente un mayordomo encargado por la familia con anterioridad á la llegada de Alejandrino Montes á la casa. Nosotros hemos interrogado á la familia Aveleira de Fernández y hemos obtenido de ella los siguientes informes: Alejandrino Montes fué un criado poco apto para los servicios que le fueron encomendados, manifestaba cierta aversión á labores tales como las limpiezas de los balcones, seguía con mucha interés las incidencias de la guerra europea, respecto á la cual gustaba de entablar discusión con la servidumbre, sastificábase grandemente en exhibir sus conocimientos ante los niños de la familia y ante los criados á quienes procuraba demostrar que Alejandrino era un derivado de Alejandro. Por último, la familia Aveleira de Fernández había observado en Alejandrino Montes una irritabilidad que provocaban las más ligeras reconvenções, irritabilidad que había observado la familia á pesar de no ir acompañada de protesta verbal alguna y que decidió á la familia á separarlo del servicio.

Tiempo igualmente breve permaneció Alejandrino Montes en casa de la señorita Luisa Molinares, directora de un colegio situado en la calle de Palacio. La señorita Luisa Molinares ha tenido la bondad de referirnos que guarda memoria de Alejandrino Montes, pero sus recuerdos apenas alcanzan á denotar la afición del sujeto á la charla de las alumnas y su empeño en demostrarles sus conocimientos: si entraba en una sa-

la hacia observaciones respecto á los ángulos de las paredes, á las aristas, etc. Si bariendo alguna habitación caía á sus manos alguna flor procuraba hacer saber que no eran un misterio la para él la palabra corola, destambre, pistilo, etc. Por su parte Montes atribuye su salida de casa Molinares á su deseo de procurarse ocupación más lucrativa que al de sustraerse al exceso de trabajo que asevera le daban en el colegio.

Tiempo igualmente breve permaneció Montes en casa del señor Juan M. Ronco, en la calle de Chillón, casa en la cual le abonaban catorce soles mensuales y le daban un trato que Alejandrino califica de excelente. En esta casa la conducta de Montes dejó poco que desear: Montes fué un criado bueno y respetuoso. Despedido por inaparente para el servicio, se quejó á la cocinera de que sólo le hubiesen abonado catorce soles y no quince á pesar de no haber convenido esta última suma. En casa Ronco no se observó nada de anómalo en Montes, si se excluye la costumbre, incorregible que tenía el sujeto de cubrirse con el sombrero para realizar hasta los más pequeños mandados á la pulperia situada á pocos pasos de la casa: en esta costumbre, en este afán de no salir á la calle sin sombrero, llegaba á extremo tal que en ocasiones, simulaba salir á la calle sin sombrero, se ocultaba á las puertas y desde ellas atisbaba el momento oportuno para burlar la vigilancia de sus patrones, penetrar furtivamente en la casa, tomar el sombrero y realizar entonces la comisión que le había sido encargada. También en casa de la familia Ronco en cierta oportunidad en que los patrones conversaban en la mesa acerca de un tópicó que no recuerdan, Alejandrino de ordinario tan callado, pronunció un verdadero discurso combatiendo las opiniones sostenidas por el señor Ronco. Esta actitud del criado dejó muy sorprendidos á los señores Ronco.

Despedido de la casa Ronco, Montes permaneció algunas días en casa de su tío Eulogio Garro desde la cual supo por intermedio de un primo suyo, que los señores Ibarra buscaban un criado: presentóse á ellos Alejandrino y fueron aceptados sus servicios con el ofrecimiento de un haber mensual de 15 ó 16 soles en conformidad con las aptitudes que pudiera demostrar. Asegura Alejandrino que los señores Ibarra sólo le pagaron doce soles mensuales probablemente teniendo en cuenta la falta de aptitudes que ya habían observado en él, en casa Aveleira de Fernández y en casa Ronco.

Hallábase Alejandrino prestando sus servicios en casa de los señores Ibarra cuando recibió una carta de su hermana Flaviana carta fechada en Huacho y en la cual le avisaba haber abandonado la casa paterna en compañía de una prima suya y le pedía el envío de la suma de cinco soles de plata, que eran indispensables para proseguir viaje á Lima. Montes envió el dinero y Flaviana pudo continuar viaje á esta capital: llegada á esta se instaló provisionalmente en casa de Eulogio Garro, en la calle de Matavilela. Habiéndole manifestado Alejandrino á la señora Pérez de Ibarra la llegada de su hermana y habiéndose lamentado de la falta de ocupación para ella, la señora Ibarra acordó tomarla á su servicio, ofreciéndole pagarla un sueldo en armonía con sus aptitudes.

Interrogado respecto á su permanencia en casa de los señores Ibarra, dice Alejandrino que en el curso de los primeros meses, tanto el señor como la señora fueron muy buenos para con él y para con su hermana; que los trataban con mucho cariño y consideración, aún cuando no les pagaban sus sueldos con toda puntualidad, excusando esta falta de cumplimiento con la circunstancia de «no tener el dinero en la casa, de tenerlo que sacar del banco». Agrega Montes que por razón de esta falta de cumplimiento, los señores Ibarra en el momento de su victimación, le adeudaban dos meses de sueldos. En otros interrogatorios asegura Alejandrino que la deuda ascendía á tres meses de su salario.

Atribuye Alejandrino el maltrato que sus patrones le dieron posteriormente, al cambio operado en sus relaciones con la señorita Hermelinda, una ahijada de la señora Pérez de Ibarra, de 14 años de edad. Respecto á esas relaciones amorosas dice Alejandrino cuanto sigue:

Desde su ingreso á casa de los señores Ibarra, la señorita Hermelinda se reía de él y los patrones, comentando estas risas y refiriéndose á la señorita Hermelinda, exclamaban: «Será su gusto». De estas risas y de la broma que la niña le hacia asegurándole que en su tierra vivía probablemente entre salvajes, *se hizo una verdadera simpatía*: la señorita Hermelinda, cuando Alejandrino salía á la calle, le encargaba dulces, caramelos y pasteles que él le llevaba con el mayor agrado.

Agrega Alejandrino que cuando los esposos Ibarra *los dejaban solos* (á Montes y á la señorita Hermelinda) se paseaban «de bracete» y que se «cariñaban». Dice que la señora Ibarra les vió algunas veces «paseando de bracete», pero *que había hecho la cuenta de no verlos*. En ciertas ocasiones, la señora Ibarra enviaba á Hermelinda al gallinero de la casa, en busca de los huevos del día é *inmediatamente despues* enviaba á Ale-

Jandrino como *dándole á entender* que sabia de sus simpatias por la niña. Comentando estos episodios, expresa Montes el convencimiento de que sus patrones *querian casarlo con la señorita Hermelinda: Así se lo habian dado á entender.*

A pesar de estas circunstancias asegura Alejandrino que en alguna ocasión la señora Ibarra se manifestó contrariada por estas relaciones; pero asegura también que la señora volvió «á quererles como antes» y pareció olvidarlo todo. Dice Montes que esta conducta de sus patrona le puso tan alegre que, él, volvió á servir con el mismo gusto que antes del incidente, y con el mismo esmero cuando venían personas de la casa ó visitas.

En este estado las cosas, *la señorita Hermelinda «se vió con novio»* para emplear la misma frase que emplea Montes, quien tuvo noticias de esta circunstancia por la tristeza que vió reflejada en el rostro de la niña. Refiere Alejandrino que los señores Ibarra se preguntaban: «Por que estará triste?» y que él se lo preguntó á la señorita Hermelinda, la que le respondió «que ya tenía otro novio». Al escuchar estas palabras Alejandrino le hizo á la niña este discurso:

«A mí por usted y la señorita nos ha tenido en un sentido lógico que no sabia si te hacia regalos ó nos querra hacer la felicidad con adios». (literal).

Es á este momento de sus relaciones amorosas con la señorita Hermelinda que atribuye Alejandrino el cambio operado en el trato que recibia de sus patrones: «Ellos—dice—querian casarme con la señorita Hermelinda y viendo *que me ganaba otro* comenzaron á tratarme mal». Dice que desde aquel momento el señor Ibarra comenzó á tratarle duramente de palabra, insultándole con las palabras de «floje», etc. y que no tardó en pasar á los maltratos de hecho.

Alejandrino que compadece á la señorita Hermelinda, á la cual niega toda participación en las ruptura de las pretendidas relaciones amorosas y á quien es imposible persuadir de la ninguna participación de los esposos Ibarra en esta ruptura; Alejandrino que desde la cárcel de Guadalupe escribe á la señorita Hermelinda, á invitación nuestra, una carta llena de respeto y devoción, pretendió «amistarse con ella pero ella no tenía ganas de hablar». Al mismo tiempo que la niña se negaba á reanudar relaciones amorosas, los patrones, «lo reñian por todo, lo acusaban de malograrlo todo». El señor Ibarra llegaba á tomarlo violentamente por el cuello y por las manos gritándole encolerizado: «Apúrate!» En cierta oportunidad el señor Ibarra le golpeó violentamente en la cabeza y, asegura Alejandrino, que desde aquellos golpes, su cabeza no andaba bien, «se olvidaba de todo». La señora Ibarra llegó á imitar la conducta de su esposo. Los esposos Ibarra que habian sido tan buenos con Alejandrino, se pusieron malos, *se pusieron nerviosos*.

Así llegó la semana durante la cual debían tener lugar los trágicos sucesos de la calle de la Condesa. El día miércoles de esa semana, Alejandrino que, según propia declaración, tenía la costumbre de escuchar á las puertas de las habitaciones ó desde las ventanas teatinas de las mismas, escuchó á sus patrones las siguientes palabras:

«Este (Alejandrino) ha de querer salir á paseo y mañana gratificamos á la Filomena (la cocinera) para que le dé su *bocadito* en la sopa».

Escuchando estas palabras Alejandrino se dijo:—«Caracho! Bueno: esto es por mí!» (literal).

Pero no adoptó medida alguna de defensa y esperó tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos: al día siguiente observó que la cocinera en momentos de servir la sopa, *ocultaba los platos con sus vestidos*, circunstancia en la cual existe Montes, manifestando que fué en ese momento que se puso el veneno destinado á exterminarlo. A pesar de esto, Montes *tomó la sopa*; pero, apenas la habia tomado, sintió un intenso *dolor de barriga*: creyendo comprender que habia sido envenenado, así lo manifestó á su hermana y se marchó á la calle á buscar una media libra de manteca de cerdo que *ingirió avidamente*, habiendo sabido, en su pueblo natal, que dicha grasa constituía uno de los mejores *contra venenos*. Dice Alejandrino que el vómito le alivió, no sólo del dolor abdominal sino tambien de algo que sufrió en toda la médula, «algo como una ortiga».

Ese mismo día jueves, Alejandrino *vió* que la cocinera *le cerraba los ojos* á la patrona, en signo de inteligencia secreta y, á la hora de la comida, siempre oculto á las puertas del comedor, escuchó que *sus patrones* hablaban de él y decian:

«*El bocadito ha sido falso*: mañana le daremos el segundo, y si falla. . . su plomo!»

Desde aquel momento asegura Alejandrino que se negó á tomar todo alimento, que recibia las *cosas* que le daban pero que en lugar de tomarlas las arrojaba á la basura y que se excusaba de no tomar alimentos en presencia de los patrones ó de la cocinera, manifestando que se hallaba *lleno*.

Asegura Alejandrino que no le fué posible salir á la calle y dar voces de socorro ó denunciar á sus patrones ante las autoridades de policía, por que los señores Ibarra cuidaban de «cariñarlos» cada vez que lo maltrataban de palabra ú obra y, además, por que tenían la costumbre de cuidar mucho de tener las puertas cerradas. Como se objetara que momentos antes del asesinato había sido enviado á comprar café y pudo aprovechar ese momento para escapar al peligro que le amenazaba, ha manifestado en una ocasión que «no se le ocurrió» y, en otra oportunidad ha declarado que no era cierto el encargo de la adquisición de café que se le había encomendado.

Alejandrino Montes asegura que el sábado de aquella semana *los patrones solo hablaron de él* y que entre otras cosas, refiriéndose á él, dijeron:

«Pero este, el mismo ha tenido la desgracia de tener culpa; pues este es el último día de su vida; mañana le damos su plomo y sabremos como disponerlo» (literal).

Montes refiere el crimen con riquezas de detalles, con proligidad. El relato en las diversas ocasiones que ha sido hecho, no ha tenido la virtud de conmover al narrador cuya fisonomía se anima, cuya palabra se hace menos tímida y en el conjunto de cuya actitud se trasluce una buena dosis de amor propio satisfecho:

Armado de una daga de marinero, penetra Montes en el cuarto de baño de la señora Ibarra y, con el arma oculta hacia atrás, le hace á su primera víctima un pequeño discurso amenazador: La señora Ibarra interrumpe este discurso:

—Qué dices, muchacho? *ahora si te como!*

Montes avanza hacia ella y la hiere en el pecho.

La señora Ibarra se desploma, murmurando:

—Ay! ay! Si soy tu mamá!

Montes al verla en tierra, *para evitar que sufriera la despena.*

Observa, en seguida, el arma de que se valió para victimar á la señora Ibarra y constata que la daga «ya no servía para la ejecución del señor» por haberse doblado la punta de acero, circunstancia que recuerda tan bien que, en dos ocasiones, ha reproducido gráficamente (anexo N.º 4).

En aquellos momentos se dá cuenta de que su hermana Flaviana llora en la escalera de la casa: se dirige á ese lugar y amenaza de muerte á la hermana si ella insiste en sus lamentos que podrían denunciarle, le avisa que ha victimado á la señorita y que vá á *esperar al señor*. En seguida la conduce al techo de la casa, la encierra y vuelve tranquilamente al vestíbulo, en espera de su segunda víctima.

También al señor Ibarra le hace un pequeño discurso amenazador en tanto que sostiene en sus manos la muestra mineral que le arroja á la cara: al verle caer, pensando que «el golpe fue en mala parte» ó que el señor Ibarra pudiera estar aún vivo» le ultima valiéndose de una comba.

Vá en seguida en busca de su hermana Flaviana, á la cual comunica la consumación del doble crimen, se cambia de ropa, procura borrar toda huella de su delito, opera el registro y la sustracción de valores, arrebatata un anillo «que era el que más valía» al cadáver del señor Ibarra, se constituye en el comedor de la casa y allí escribe, sin disimular la caligrafía, una carta en la cual pretende despistar á la autoridad de policía y comunica su propósito de suicidarse.

En el comedor de la casa junto á su hermana Flaviana, espera Montes la hora conveniente para abandonar el teatro de su crimen: á las seis de la mañana, confundidos con los trabajadores que en esos momentos marchan precipitadamente á sus labores, Montes y su hermana abandonan la casa de la calle de la Condesa y se encaminan hacia la Avenida Arica, á la casa de los señores Málaga, de quienes había gestionado Alejandrino un empleo para su hermana.

Cuando ha dejado á Flaviana en casa Málaga, Alejandrino se dirige al Callao, puerto desde el cual pensaba embarcarse con rumbo á Chile «ó á Italia». Explica su deseo de trasladarse á este último país, exponiendo la facilidad con la cual los italianos se adaptan á la vida del Perú, circunstancia que le hacía pensar en una análoga adaptación para los peruanos que marchan á Italia.

En el Callao se procura un alojamiento: alojamiento equivoco, tan poco seguro que solo se cerraban las puertas á favor de un cerrojo interno, circunstancia que obligó á Montes á no abandonar por un sólo momento las prendas y el dinero que había robado á sus víctimas en las diversas ocasiones en que hubo de salir á la calle en busca de alimentos y en busca de noticias respecto á la salida de los bareos hacia el extranjero.

Durante su breve permanencia en aquel alojamiento, Alejandrino ha leído los diarios y *ha reído* ante las conjeturas que les presentaba á él y á su hermana como víctimas de los pretendidos asesinos de los esposos Ibarra. Ha estado á bordo de un

vapor alemán, en la esperanza de que este pudiera partir, y ha vuelto á tierra con el desengaño consiguiente á la noticia de que ese barco, como otros de la misma nacionalidad fondeados en el Callao, no viajaba por causa de la guerra europea.

Finalmente, ha sido detenido por el inspector Cáceres: refiere Alejandrino que, en un principio, creyó que el inspector le prestaba entero crédito y que le iba á acompañar á Lima, á la calle del Puno y casa del señor Ugarteche, en la cual habia asegurado hallarse prestando sus servicios. En esta esperanza, Montes habia concebido el siguiente propósito:

Llegando á la calle del Puno, subiria á la primera casa alta que hallara, diciéndole al inspector que esperara en tanto que el iba á llamar al patron. Llamaria á las puertas y á la persona que saliera á abrirle, le diria, enseñándole las alhajas y el dinero robados: «Yo soy Alejandrino Montes; yo he matado á los señores Ibarra; pero si usted dice que es el señor Ugarteche y que es mi patron, yo le daré *la mayor parte de estas cosas*».

Cuando vió Montes que el inspector Cáceres lo entregaba á otro inspector, y que las personas comenzaban á agruparse y al verlo con insistencia, comprendió que se hallaba perdido. Dice que tambien pensó en *tirarle su plomo* á los inspectores, y que aún llegó á acariciar en sus bolsillos el revólver, pero que comprendió que nada adelantaria, por que no tardaria en ser reducido á prisión por otros inspectores y por la gente que comenzaba á aglomerarse á su paso.

Antes las autoridades de policia del Callao, intenta negar los hechos; pero cuando le sacan de los bolsillos las alhajas y el dinero robados á los señores Ibarra, se dá cuenta de la inutilidad de sus negativas y declara de plano.

II

EXAMEN DEL SUJETO

a)—Notas morfológicas:

Peso Kgs. 51.500.

Estatura total Cms. 155.

Busto 76 cms.

Abertura de los brazos 158 cm.

MEDIDAS CRANEO FACIALES:

Diámetro antero posterior máximo 170 mm.

Diámetro trasverso máximo 150 mms.

Diámetro frontal mínimo 120. mm.

Diámetro trago mentoniano derecho 125 mm.

Diámetro trago mentoniano izquierdo 115 mm.

Circunferencia máxima del craneo 560 mm.

Mitad anterior 270 mm.

Mitad posterior 290 mm.

Curva biauricular 330 mm.

Diámetro bizigomático 130 mm.

Curva longitudinal mediana 290 mm.

Altura de la frente 60 mm.

Distancia mento glabellar 140 mm.

Diámetro mandibular 120 mm.

No presenta Alejandrino Montes atipias dignas de ser tomadas en consideración en la oreja derecha existe un bosquejo de *tubérculo darwiniano*. Por lo demás el cráneo es regular, la frente medianamente amplia pero baja; la nariz y los ojos no ofrecen anomalia alguna. La cara está desarrollada en proporción al cráneo. Los dientes son de forma regular y están regularmente implantados.

b)—*Vida vegetativa*: Nada de anormal al examen de sus órganos digestivos de los respiratorios (14 respiraciones al minuto, cifra promedial), ni de los circulatorios (70 pulsaciones al minuto cifra promedial). No es perceptible á la palpación el cuerpo tiroides. El estado general de la nutrición es bastante bueno. El sueño es normal.

c)—*Motilidad y sensibilidad*: Bueno el estado trófico de los músculos de Alejandrino Montes: ligeramente aumentada la *tonicidad muscular*.

Nada á cargo de los músculos oculares, de los de la lengua, tronco y dedos.

Medioce la habilidad motora de las manos en los pequeños movimientos habituales, un tanto mayor en los movimientos al comandando.

El dinamómetro señala 18 kilogrametros á la derecha y 17 á la izquierda (Cifras promediales de cinco mediciones consecutivas de la fuerza de presión, con estimulación intercalada en el curso de las pruebas según el método de Sanctis.).

La deambulacion es normal.

Las pupilas son regulares, pero desiguales, con predominio (anisocoria) de la izquierda.

El iris reacciona bien en ambos lados á la luz y á la acomodación.

Respecto á los demás reflejos, todos se hallan presentes y normales, excepción hecha de los siguientes: faringeo (ausente, en abolicion constatada en diversas pruebas y por diversos operadores), patelar (más vivo á la derecha que á la izquierda), plantar (menos disminuido á la derecha que á la izquierda).

Nada de anormal al examen de la vision: Visus—1, en ambos lados, sin correccion. Campo visivo más amplio que el normal para el blanco, rojo y verde, pero guardándose sin embargo, la normal relacion de color á color (anexo número 2). El sujeto percibe bien todos los colores de las escalas cromáticas. Nada de anormal al examen del fondo del ojo.

Nada de anormal al examen del oido: tal vez podria constatarse un ligero aumento de la agudeza auditiva, en la prueba del cronómetro. El sujeto percibe bien las voz afona y los tonos agudos, así como la direccion de los sonidos.

La esencia de rosa, la asafetida, el aceite de claveles, son idénticamente bien percibidos á derecha que á izquierda.

El ácido es advertido igualmente bien á la derecha que á la izquierda. Sucede otro tanto con el amargo.

Consérvase integra la sensibilidad tegumentaria á los estímulos doloríficos, térmico y al contacto. La investigación de la distancia mínima á la cual son perceptibles los estímulos cutáneos táctiles ofrece las siguientes cifras, junto á las cuales colocamos las cifras de Weber:

	Cifras halladas en Montes	Cifras de Weber
	mm.	mm.
Frente	32	22
Mejilla	15	11,15
Punta de la nariz	8	6
Labios	2	4,5
Punta de la lengua	1	1,2
Dorso de la lengua	2	3,5
Cuello	5	3,4
Pecho	6	4,5
Brazo	38	77
Antebrazo	38	40
Dorso de la mano	20	31
Dorso de los dedos	10	11,16
Punta de los dedos	2,2	2,3
Muslo	60	77
Pierna	34	40
Dorso del pie	36	40

Esta investigación ha ofrecido, entre otras consideraciones, una prueba del mentir de Montes durante le curso de las experiencias á que ha sido sometido: Algunas de sus respuestas habrian podido tomarse como exponente de una marcada *persistencia de las sensaciones* de contacto; pero ejercida la estimulación en territorios tegumentarios diversamente inervados y á intervalos bastante prolongados, fue comprobado que el sujeto no declaraba con sinceridad las sensaciones en él provocadas. Esta circunstancia roba valor á las cifras que hemos encontrado y que hemos trascrito, cifras que, por lo demás, ofrecian un resultado un tanto desorientador.

La estereognosis en Alejandro Montes se verifica mediocrementemente.

La sensibilidad músculo articular está ligeramente disminuida.

Las sensaciones viscerales y aquellas de las necesidades orgánicas, son acusadas con bastante nitidez.

No acusa el sujeto, en la actualidad, sensaciones subjetivas morbosas. Dice que el día que le *envenenaron* en casa Ibarra sintió, además de un violento «dolor de barriga», «algo en toda la médula, como una ortiga».

d)—*Expresión*: El aspecto de Alejandrino Montes es casi regular, ligeramente soñador. Su fisonomía es jovial, cuando no indiferente. La mímica facial es pobre, confiada en su mayor parte á alternativas de contracción y relajación del músculo frontal y á alternativas de acentuación del surco nasolabial. Las contracciones del frontal son enérgicas y determinan la formación de arrugas muy acentuadas. La mímica gesticular es bastante intensa: el sujeto parece recurrir á ella cuando no halla palabras que puedan traducir con fidelidad su pensamiento y como convencido del pauperismo de su mímica facial. Cada vez que se le interroga acerca de asunto que reclama un cierto grado de concentración ó cada vez que se le obliga á pasar bruscamente de un asunto á otro, se lleva las manos á la nariz, en un gesto de defensa bien acentuado. Refiriendo acontecimientos de su vida y reproduciendo palabras por él pronunciadas Montes adopta una actitud francamente declamatoria.

La voz es ligeramente eunucoide y amanerada.

El vocabulario de Alejandrino Montes es superior, cuantitativamente, al que correspondería á persona de su raza, de su condición social y de su cultura escolar. Ignora, sin embargo, el significado de muchas palabras que adopta con la mayor familiaridad. Escuchando de nuestros labios algunos términos técnicos, los ha repetido muchas veces como procurando fijar mejor el recuerdo de ellos, pero sin interrogarnos respecto al significado de ellos.

Alejandrino Montes escribe con relativa facilidad, con marcada incorrección, incurriendo en errores ortográficos y en supresiones de letras, explicables por la exiguidad de su cultura escolar. (Anexos Nos. 3 y 4). Por esta misma razón se explica la pobreza de sus dibujos. (Anexos Nos. 5 y 6).

e)—*Notas psicológicas*: La atención espontánea en Alejandrino Montes se ejerce medianamente: es más intensa la auditiva que la visiva. También la atención al comando se ejerce normalmente, preferentemente la auditiva sin ofrecer signos de una fácil fatigabilidad. En un ejercicio de atención visiva prolongado durante más de 35 minutos, esta atención al comando va sujeta á breves alteraciones de intensidad: los periodos de distraibilidad son de duración mínima y son escasos. (Durante el curso de la experiencia, uno al 16º y uno al 30º minuto) (Anexo N.º 7).

La percepción se ejerce normalmente en Alejandrino Montes, de preferencia dentro de una esfera de representaciones concretas. La percepción de estas últimas, no planteadas con una claridad á toda prueba, resulta casi tan difícil como la percepción de las representaciones abstractas. Montes percibe mucho mejor los estímulos auditivos que aquellos visivos.

La capacidad *onírica* de Alejandrino Montes es, en la actualidad, nula. Dice haber tenido, hace algun tiempo, *sueños malos*: haber soñado con toros que le perseguían intentando cornearle. Refiere, á propósito de sus sueños, que una señora cuyo nombre no recuerda, le recetó «Crema del Harem» (cosmético usado en el tocado de las damas) y que, tomando esa crema como *mantequilla*, en el pan de sus alimentos, había conseguido suprimir dichos *sueños malos*.

Montes conserva su memoria en buenas condiciones; por la relación de sus antecedentes personales puede apreciarse que en él se conserva íntegra la memoria de los hechos remotos. Valgan á la misma comprobación el recuerdo que guarda de la topografía de las ciudades que ha recorrido entre su pueblo natal y Lima, ciudad esta última cuyas calles principales, monumentos y paseos le son bastante conocidos y de lo cuales dá idea y dirección bastantes precisas. Montes recuerda con nitidez los alimentos que le proporcionan en el establecimiento penal en que se halla, lleva cuenta detallada del número de visitas que le ha hecho cada uno de nosotros. Solo podría anotarse en Montes una falta de fijación de sus recuerdos en cuanto á la cronología de ellos: Montes no eslabona los hechos á las fechas, y llamado á señalar estas, vacila é incurrir en groceros errores. (Deduce el año de su nacimiento llevando á cabo mentalmente la sustracción de 17 á 1916). Montes sólo recuerda el orden de sucesión de los hechos y, por esta circunstancia, recurre tan frecuentemente, en el curso de sus narraciones, á las palabras: «Después», «Entonces», «De allí», merced á las cuales economiza la señalación de las fechas. Digamos de paso, que esta falta de elemento cronológico en la fijación de los recuerdos se halla muy frecuentemente entre nuestros elementos sociales humildes. Montes ha incurrido en el curso de los diversos interrogatorios á que le hemos sometido, en varias *omisiones* que no creemos del caso considerar bajo la etiqueta de *lagunas mnemónicas*.

La *orientación* se ejerce bien en Alejandrino Montes, respecto al tiempo, al lugar y á las cosas. Durante su prisión no ha olvidado llevar cuenta de los días transcurridos y señala con precisión el día de la semana, del mes y del año. En los primeros días de nuestro examen, hallándose en tan frecuente relación con los magistrados y con las au-

toridades de policía, nos tomó como «escribanos ó jueces» y consideró nuestras visitas como encaminadas á saber «como habian sido las cosas». Después prestando atención á la naturaleza de nuestros exámenes y á los aparatos que llevábamos para realizar nuestros estudios, no ha vacilado en considerarnos como á médicos enviados á él «para ver y resolver la verdad». Reconoció la Intendencia de Policía durante su permanencia en ella. Al ser trasladado á la Cárcel de Guadalupe nos manifestó en los primeros días hallarse en la escuela Correccional: dijo despues, hallarse en un lugar «al cual llevan á las personas que han cometido alguna cosa mala», concluyó por afirmar que se hallaba en la Cárcel de Guadalupe. En esta última ha reconocido como director, desde el primer día, al jefe del establecimiento.

Los *procesos ideativos* de Alejandrino Montes no se operan con rapidez, ni muy nítidamente. Las asociaciones de ideas no son fácilmente provocables, y cuando se consigue que las lleve á cabo, ellas son preferentemente fonéticas, no excluyéndose algunas asociaciones por contraste y algunas de generalización. La inducción de ideas en las pruebas de su capacidad asociativa se verifica en tiempos breves (2 á 3 quintos de segundo), mucho más breve cuando la inducción es auditiva que cuando ella es visiva.

Un examen superficial podria conceder á Montes una *imaginación* muy viva. Nada más inexacto: la imaginación de Montes es embrionaria. Cuando se la pone en juego Montes, no ofrece la característica esencial de esta facultad: la creación relativa. Alejandrino toma los elementos que se le ofrece en las pruebas de su capacidad imaginativa y edifica con ellos, pero lo hace pobremente, procurando disimular la pobreza ideativa á la sombra de una monótona locuacidad, de una infatigable acumulación de palabras, muchas de ellas alisonantes y no pocas inoportunas. A pesar de este pauperismo imaginativo, Alejandrino Montes es un mentiroso: á momentos por interés á momentos por vanidad. El tiene siempre pronta una respuesta para toda interrogación en muchos casos, en los cuales no ha comprendido el significado de la pregunta, sale de so pronunciando una serie de palabras que sirven de cubierta á la declaración tácita de no haber percibido lo que Montes llama «el entendimiento» de las palabras. Interrogado en una oportunidad respecto á sus relaciones sexuales, ha declarado que les habia tenido frecuentes con determinada persona. Al día siguiente ha negado el hecho y ha escusado su negativa manifestando que *no habia entendido bien* el contenido de la pregunta.

La capacidad de concebir es bastante restringida en Alejandrino Montes; la de calcular es mediocre: ejecuta con bastante corrección la suma, la resta y la multiplicación.

El *juicio y la crítica* no se ofrecen en Alejandrino Montes en toda su integridad,

Es *supersticioso*: el cree que se debe tener miedo á los cadáveres por las *almas* de los muertos: creé posible que estas almas vengan á mortificar á los vivos. Adviértase sí, que esta superstición no es hecho raro en nuestros elementos sociales humildes y que las historias de *aparecidos* y de *penas* constituyen una verdadera convicción, no sólo en personas de nuestro pueblo, sino tambien en personas que por su grado de instrucción deberian aceptar con menor facilidad la posibilidad de tales apariciones y de tales demostraciones de fuerzas misteriosas y sobrenaturales.

Idea dominante en Alejandrino Montes es la de su propio valor: no se trata en verdad, de un verdadero delirio de grandezas, pero constituye base de un egocentrismo que se trasluce de muchos de los episodios de la vida del sujeto que hemos referido en el curso del presente informe.

Este mismo grupo de trastornos síquicos habria de colocarse la *idea de persecución* que dice Montes haber alimentado durante los últimos días de su permanencia en casa de los esposos Ibarra. Respecto á esta idea de persecución, nos relata lo siguiente:

Muchos meses antes de la tragedia, halla en las calles una cajita en cuya cubierta se leia la siguiente inscripción: «Morinagas Best Caramel». En posesión de esta cajita Alejandrino Montes se dirigió á un farmacéutico establecido en la calle de Trujillo y le pidió la traducción de aquellas palabras. Como el farmacéutico se negara á hacer dicha traducción, Montes la hizo por cuenta *propia* en la siguiente form: «Para hacer morir á las bestias». Este episodio llegó á nuestra noticia por persona digna de fé y nos fué ratificado por el mismo Montes, quien no concede ó aparenta no conceder gran importancia al episodio en cuestión.

Alejandrino Montes, á quien sus patronos *le habian dado á entender* que querian casarlo con Hermelinda y á quien habian comenzado á maltratar apenas vieron *que le habia ganado otro* en el afecto de la niña, *escuchó* la amenaza de sus patronos de suministrarle un veneno, *interpretó* el guiño de la cocinera á la patrona como una secre-

ta noticia del fracaso de la proyectada intoxicación. Después de haber escapado á esta, merced á la ingestión de una buena dosis de manteca de cerdo, escuchó que los patrones *no hablaban otra cosa que de él*, y por último escuchó la amenaza del plomo que se proponían emplear, en vista del fracaso obtenido con el *bocadito falso*.

Agregamos á la lista de trastornos que hemos mencionado hasta este momento una marcada *lentitud en los procesos representativos*, y habrenos expuesto á grandes rasgos, las alteraciones síquicas de Alejandrino Montes en la esfera de su actividad intelectual.

Más ostentaban en los trastornos que el sujeto presenta en la esfera de su actividad efectiva, en su vida sentimental:

La *excitabilidad emotiva* de Alejandrino Montes está de tal modo disminuida, que podría decirse que falta en absoluto, á no haberse denunciado, si bien en forma apenas perceptible y fugazmente, durante algunas presentaciones de *tests* realizadas en nuestra presencia por el catedrático adjunto de derecho penal en la universidad de Lima, doctor Oscar Miro Quezada. Montes ha comparecido siempre entre nosotros con la sonrisa en los labios, amanerado siempre en sus modales de cortesía, constantemente ceremonioso, aún desde nuestras primeras visitas, que tenían lugar dos días después de realizado el crimen. Entre otras experiencias que hemos llevado á cabo estudiando la emotividad de Montes, hemos procurado observar si el miocardio compartía de emociones que el sujeto ocultaba en su expresión mímica y en su palabra: los esfigmogramas bondadosamente tomados por el doctor don Pedro Roca y Boloña (A. N.º. 8) no manifiestan otra cosa que variantes de presión en el aparato registrador: la súbita presentación de la fotografías de sus víctimas, ni la evocación intensiva del objeto de sus amores, llevan al pulso radial un leve impulso emocional.

En la cárcel de Guadalupe halla Alejandrino á un gendarme, compañero de escuela: la visión de este compañero de los buenos y lejanos tiempos, el lugar en que se encuentran, la situación en que vuelven á verse, nada de esto conmueve á Montes: viéndoles habríase dicho que el infortunado, entre los dos personajes, era el gendarme.

Invitado á cantar lo hace sin dejarse repetir la invitación: una vez canta, con muy poca entonación, una canción que comienza: «Como soy tan infeliz—Tengo un grano en la nariz». Otra vez canta una canción de su tierra, una canción en *quechua*, pero ésta última resulta tan fría, tan poco expresiva, como la anterior.

Apenas si esta excitabilidad emotiva de Montes sufre alguna intensificación cuando evoca los momentos álgidos del delito; pero, en este caso, es el amor propio de Montes el que entra en juego: Refiriendo con riqueza de detalles que harían la repugnancia de un profano, el asesinato de sus patrones, se anima, su mirada se hace brillante, su ademán es más franco y hasta su dicción es más fácil. Si hace esta narración en el idioma nativo, se opera en Alejandrino Montes una verdadera trasfiguración: él parece olvidar á cuantos le rodean para concentrar toda su atención en el intérprete. Refiriendo su crimen en quecha, Alejandrino Montes tiene el aspecto de una gran audacia y vanidad tan intensa que no vacilaría ante nada, ni ante nadie, para alcanzar la realización de un propósito.

Por lo demás es entre dos sonrisas cínicas que Montes procura imitar el ruido de la daga de marinero penetrando en el cuerpo de la señora Ibarra y el de la comba ultimando al señor Ibarra.

Los sentimientos de *familia* están casi abolidos en Montes: el abandonado á sus padres, sin otro motivo que el de ir á trabajar tranquilo á Huánuco é invitado al regreso no aceptó la invitación, por que aceptarla significaba exponerse á la burla de los paisanos. Sonríe incrédulamente cuando se le plantea la posibilidad de la muerte de su madre, por el dolor del crimen por él realizado: «No es posible—dice—que muera por tan poco». Se manifiesta indiferente ante el cuadro que se procura pintar con los más vivos colores de la vergüenza de los suyos, al contar un asesino entre los miembros de la familia. Asegura con la mayor serenidad, que si Flaviana hubiera pretendido denunciarle, la habría victimado.

La poca cordial acogida dispensada al gendarme compañero de escuela que halla en la cárcel, ya dice bien de la frialdad de sus sentimientos de amistad. Interrogado respecto á sus sentimientos de amistad en la escuela, hace un día un hombre, y otro día otro.

Dice que cree en Dios, se dice devoto de «San Antonio de Padua», cree en cielo, en el purgatorio y en el infierno y manifiesta su creencia de ganarse la gloria merced á su arrepentimiento. Invitado á repetir el *padre Nuestro*, la oración que le fuera enseñada por su madre, reza la oración sin conmoverse en absoluto, omitiendo giros enteros y repitiendo las palabras automáticamente.

El *erotismo* de Alejandrino Montes pudiera aparecer un tanto teórico á persona que juzgara exclusivamente por cuanto dice el sujeto al ser interrogado en la materia. Nosotros creemos que este *erotismo* no es tan teórico como á la simple vista pudiera creerse. Hay en Montes huellas apreciables de masturbación moderada, hábito vicioso que el niega rotundamente. En un cuaderno de copias de propiedad de Alejandrino Montes, inmediatamente después de un fragmento relativo á la fisiología del corazón, ha escrito: «Señorita fulana de tal, le mando esta carta por el objeto de decir-la más Ud. linda gloriosa flor que se desarrolla». En el mismo libro se lee escrita con la caligrafía de Montes las siguientes líneas: «Hay mi suerte que mala vida paso é infortunado naceria yo que día y que fecha fué seria los más como son las más de tu quedador que te amen tanto ó como los de más como quisiera que yo el amen bien como si fueran hermanitos de la casa. . . . (ilegible)». Montes, en un discurso hecho á uno de los empleados de la cárcel ha manifestado su desarrollo erótico bastante acentuado, comentando críticamente la belleza de una señorita.

La *moralteórica* no es desconocida para Alejandrino Montes: sometido á los *tests* de moralidad ensayados en los anormales de Roma por De Sanctis-Valdizán, el sujeto resulta clasificable como tipo de moral teórica alta. Ofrece idénticos resultados la enunciación de los *casos de conciencia*. Pero es de observarse que el sujeto apenas se le insinúa alguna excusa al delito, concluye por aprobarlo: cuéntase entre tales excusas la *legítima defensa*. Investigando el por que de sus acciones teóricas se halla en Montes motivos éticos y religiosos: se debe hacer *el bien por el bien* por que «lo mandó Nuestro Señor Jesucristo».

No manifiesta haber experimentado vivas simpatías por las personas cuyo trato ha frecuentado, si se excluye de estas personas á la señorita Hermelinda.

Niega, con apariencia de desagrado, que los señores Ibarra hubieran empleado entre las palabras insultantes que le dirigian, la palabra «cholo». No admite la posibilidad de que sus patrones pudieran considerar imposible el matrimonio con la señorita Hermelinda, tomando en cuenta la diferencia de posición social que les separaba. Niega casi con satisfacción haber tenido miedo de los cadáveres de sus víctimas: «ni le hubiera tenido miedo—dice—no le habria sacado el anillo del dedo al señor». Rechaza con una sonrisa de desdén la hipótesis de haberle sido imposible consumir el delito.

Alejandrino Montes no expresa la menor inquietud por su porvenir y se manifiesta indiferente ante la posibilidad de que los tribunales puedan condenarle á muerte. Tampoco pone en duda que la justicia pueda absolverle inmediatamente y mandarle á su casa, para que «fuera un santo» desde ese día. Tanto en la intendencia de policía como en la cárcel de Guadalupe, la actitud de Alejandrino Montes ha sido la de una gran indiferencia: ha comido con excelente apetito, ha dormido tranquilamente y ha soportado, con la sonrisa en los labios, la visita de magistrados y técnicos.

III

Son pocos los datos que hemos podido recoger respecto á los antecedentes hereditarios y personales de Alejandrino Montes; de esos informes suministrados por el mismo sujeto y no aceptables sin algunas reservas, parece deducirse el alcoholismo ocasional del padre, alcoholismo que es en nuestras serranías, regla á la cual escapan poquísimas excepciones. Además desde este punto de vista del alcoholismo, Alejandrino es primogénito y sabido es que los matrimonios en Lima y en nuestras provincias son ceremonias á cuyas alegrías no es extraña la acción del alcohol, factor de cuya importancia en la génesis de la frenastenia se ha ocupado uno de nosotros, en colaboración con el doctor Lanfranco Ciampi, de la universidad de Roma.

Nada sabemos tampoco respecto á la infancia de Alejandrino Montes, fuera de aquello que el sujeto ha querido decirnos; ignoramos la manera como tuvieron lugar todos aquellos episodios de la vida del niño, cuyo conocimiento es de tan grande importancia en los estudios de Sicipatología: la gravidez, el alumbramiento, la lactancia; ignoramos las enfermedades, que ha sufrido él, niño; ignoramos la evolución de su desarrollo físico; ignoramos las primeras manifestaciones de su inteligencia y de su carácter.

A través de todos estos vacíos, que nuestra solícita diligencia no ha tenido la fortuna de llenar, y á través de las referencias de Montes, nos hace llegar este á la vocación de su vida de escuela, á aquella época en la cual el preceptor don Martín Vásquez «lo ponía aparte *para que sus compañeros* no lo fastidiaran. ¿Cuál fué el verdadero motivo de esta actitud del preceptor de Huasta? No lo sabemos.

A los 14 años de edad, hijo de una familia acomodada, abandona las comodidades y halagos del hogar con una excusa difícil de aceptar: aquella de ir á trabajar

tranquilamente á Huánuco. Una vez en Huallanca, obligado Montes á permanecer en dicha casa sin impresionarse por el ejemplo del compañero arrepentido, prosigue su viaje para evitar la crítica despiadada de sus paisanos. Venciendo todos los obstáculos llega á Lima, meta de sus aspiraciones: procura y consigue ocupación y ésta le resulta mortificante como debía acaecer con persona que aún no había sufrido amos. En tres meses recorre tres casas: es arrojado de dos de ellas por su inutilidad más derivada de su falta de amor al trabajo que de su poca inteligencia. Y finalmente encuentra ocupación en casa de los señores Ibarra, casa en la cuál permanece largo tiempo, á pesar de ganar en ella menor sueldo del que había ganado en casa de su patron anterior, el señor Juan Ronco. Por qué se resigna á pesar de la disminución de sueldo? Asegura él que se resignó á mérito de la oferta que le fuera hecha de aumentarle el sueldo. Entró por algo en esta determinación la simpatía de Montes por Hermelinda y en su creencia de que los patrones *querían casarlo con ella?*

Tal vez si su falta de amor al trabajo, su vanidad, su deseo de cambiar rápidamente de posición, le hicieron concebir las seguridades de casarse con la señorita Hermelinda y de adquirir, por este medio, parte de los bienes que poseían los esposos Ibarra ó la totalidad de ellos. Interpretando antojadizamente los hechos, tomando como declaraciones de amor de la niña lo que no era sino burla más ó menos discreta, interpretando como condescendencia de la señora Ibarra con estas relaciones amorosas, circunstancias perfectamente casuales, Montes llegó á soñar una vida de holgura y de tranquilidad. A turbar este sueño vino la ruptura de sus relaciones con la señorita Hermelinda: nadie le hará comprender á Montes que si hubo culpa en esta ruptura, ella debió ser toda de la señorita Hermelinda. Montes desde la cárcel de Guadalupe, escribe á la niña de sus pretendidos amores unas líneas, consignadas á nosotros, y en las cuales no trasluce otra cosa que una viva y no interrumpida simpatía (Anexo N.º 8).

A raíz de la ruptura de sus relaciones con la señorita Hermelinda, Alejandro Montes cree observar un cambio radical en la conducta de sus patrones que se hacen nerviosos y malos. Alejandro Montes, siempre en el terreno de la hipótesis, se cree despojado de la mujer que ha despertado sus primeros deseos sexuales y de las expectativas de un porvenir llenos de halagos. Y entonces despierta su odio por los que él cree autores de su desgracia: ese mismo odio que sin el freno de una crítica sana y de una moral práctica, le lleva á la consumación del delito por venganza. Tal vez si ya concebido el proyecto del doble crimen, el estado de excitación nerviosa en que se hallaba Montes dió margen á la eclosión de alucinaciones auditivas y visivas á las cuales sería de atribuirse el origen de sus ideas de persecución.

Alejandro Montes, prepara su crimen con la mayor serenidad: busca un alojamiento para conducir á su hermana después de la perpetración del crimen: asesina á la señora y observa que el arma se ha malogrado en el cuerpo de su víctima: eseoje otra arma y vá á esperar á la segunda víctima. Esta serenidad de Montes al observar el instrumento de muerte es apenas comparable á la del cirujano que en el curso de una operación observa el desperfecto del bisturi, que ha estado empleando en la sección de tejidos.

Consumado el doble delito Alejandro Montes se apodera de los objetos de mayor valor, sin excluir el anillo que el señor Ibarra llevaba en uno de los dedos. Y, cuando ha hecho esto, va al comedor de la casa y escribe una carta que es un testimonio elocuente de la *imprevisión* del sujeto: Si pretendía desorientar á la policía por que manifestaba propósitos de suicidio? Por qué no alteraba la caligrafía de la carta, que había de constituir una verdadera tarjeta de visita del autor del delito?

Alejandro Montes sereno en el momento de su crimen, poco previsor, al escribir la desgraciada carta, nos ofrece una prueba de su emocionabilidad, permaneciendo varias horas bajo el mismo techo que sus víctimas.

En las primeras horas de la mañana sale de la casa y emprende tranquilamente el camino de casa Málaga. Nada debió dejar traslucir en la fisonomía de Montes ó en sus ademanes, al autor de la tragedia en que le había cabido tan importante rol: el detiene á un caballero en el paseo «Colon» y le interroga con la mayor tranquilidad: él vá á casa Málaga y allí opera el cambio de su nombre y el de su hermana. Y se va al Callao, camino de Chile ó de Italia.

En el Callao á pesar de su tesis de la legitima defensa, procura por todos los medios la fuga. No realiza sus propósitos y es detenido por la policía, de la cual piensa en libertarse y ante la cual se rinde y se declara culpable, abrumado por la presencia en sus bolsillos de las alhajas y del dinero que había robado á sus víctimas.

IV

Estudios de la indole del que hemos llevado á cabo reclaman para su mejor aprovechamiento ó la existencia de estudios anteriores, en el terreno de la antropología normal: en la inmensa mayoría de los países cultos los hombres de estudio se han preocupado de estudiar el *tipo nacional* normal y este estudio constituye una base de comparación indispensable cuando se trata de constatar el alejamiento de la normalidad. Desgraciadamente, en el Perú los estudios á que aludimos no han sido emprendidos aún; la antropología nacional está por hacerse y en tanto que este vacío persista será muy difícil hablar con honradés de alejamientos de una normalidad que permanece incognita.

Tratándose de las medidas antropométricas que, por espíritu de disciplina siquiátrica, hemos tomado en Alejandrino Montes, ellas no pueden revestir el valor que revestirían en el caso de sernos posible la confrontación de las cifras obtenidas en el sujeto que nos ocupa con aquellas correspondientes al sujeto normal de la raza, edad y región de origen de Alejandrino Montes. Este nos resulta, por ejemplo, un *braquicefalo verdadero*, ya que su índice cefálico es de 88,23; pero esta *braquicefalia* constituiría un estigma degenerativo en caso de no ser una braquicefalia correspondiente á la región territorial en que ha nacido Montes, á su raza y á su edad y son estas circunstancias aún no determinadas en nuestra literatura científica las que por su ausencia no nos autorizan á deducir conclusión alguna. Podría decirse otro tanto respecto á la capacidad cránica de Montes (1500 milímetros cúbicos cifra aproximada) inferior á las cifras medias de normalidad en algunos países del extranjero.

Idéntico escollo opónese á la conveniente valuación de las características psicológicas de Alejandrino Montes: debemos limitarnos á juzgarlas en adsoluto, sin contar con las bases de características psicológicas *científicamente establecidas* para los sujetos normales de las diversas condiciones personales de Alejandrino Montes.

Hechas estas salvedades, podemos sintetizar en la forma que sigue el resultado del examen que hemos practicado en Alejandrino Montes.

Fuera de la existencia de un bosquejo de *tubérculo darwiniano* en el pabellón auricular derecho y de una *asimetría facial* tan ligera que sólo ha sido denunciada por la medición de los diámetros de la cara, no nos ha sido posible constatar en Alejandrino Montes *estigmas degenerativos* dignos de mención.

El examen *neurológico* de Alejandrino Montes no autoriza á sostener la presencia en el de huellas dejadas por procesos morbosos de sede encefálica.

El examen *sicológico* de Alejandrino Montes permite constatar en los hechos siguientes:

Atención, memoria y orientación, ejercidas normalmente.

Percepción normal si se exceptúa el episodio del envenenamiento: en la relación hecha por Montes de los discursos *escuchados* á sus patrones respecto del proyecto de envenenarle, si esta relación no constituye, una tesis de defensa, se trata probablemente, de verdaderos *disturbios sico-sensoriales*, de una falsificación del proceso de percepción surgida sobre un error en torno al verdadero origen de estímulo sensorial. Este mismo episodio podría explicarse como una alucinación auditiva, si no hubo fuente externa de sensación, esto es si los señores Ibarra hablaron de cosas distintas á las que *escuchó* Montes. Podría explicarse igualmente como un fenómeno de «desdoblamiento del pensamiento», de «Doppeldenken», que consiste en la transformación en sensaciones auditivas de los propios pensamientos del sujeto.

Procesos ideatos lentos y pocos nítidos.

Imaginación embrionaria.

Juicio y crítica deficientes.

Procesos representativos lentos.

Emotividad disminuida profundamente. Sentimientos de familia, religiosos, éticos, etc. profundamente disminuidos.

A estos datos proporcionados por el examen sicológico agréganse otros, derivados de la historia de Montes, é indispensables para completar el concepto que debe merecernos la personalidad del sujeto que nos ocupa.

Montes ha manifestado, desde el momento en que abandonó el pueblo de Huasta un muy limitado afecto hacia sus padres (á los cuales abandonó por fútiles motivos): un concepto muy elevado de su persona (que no se resignaba á las verguenza del regreso á la casa paterna, que procuraba lucir sus *habilidades* ante la servidumbre de la familia Aveleira de Fernández y ante las alumnas del colegio «Molinares», que no se resignaba á presentarse bajo el aspecto humilde del criado, que no ponía en tela

de juicio la posibilidad de su matrimonio con la señorita Hermelinda); un muy poco amor al trabajo (probable causa de su fuga del hogar paterno y de la *inutilidad para el servicio* que habían observado los diversos patronos que tuvo en Lima); una gran tendencia á la mentira (que ha excusado siempre con la disculpa pueril de «No lo volveré á hacer», «Será la última mentira», «Ahora voy á decir todo verdad» y manifestando que sus mentiras son todas equívocas).

V

¿Cómo interpretar los trastornos síquicos que ofrece Alejandrino Montes en el actual momento de su vida? ¿Cómo interpretar los trastornos profundos que aparecen en Montes en su esfera afectiva y que aparecen tan intensamente en su esfera intelectual?

Los trastornos en referencia se presentan en algunos *estados síquicos morbosos* que pasaremos ligeramente en revista: en el *debilitamiento síquico post infeccioso*, en la *embriaguez alcohólica*, en el *alcoholismo crónico*, en la *demencia paratítica*, en la *locura histérica*, en la *locura epiléptica*, en la *imbecilidad*, en la *idiotia*, en la *paranoia*, en la *demencia precoz*, en la *insania moral*.

La falta de *antecedentes tóxicos* en Alejandrino Montes permite excluir de esta relación la *embriaguez alcohólica* y el alcoholismo crónico. A excluir estas dos últimas entidades autoriza la ausencia en el sujeto que nos ocupa de síntomas que, junto al debilitamiento de la actividad afectiva caracterizan dichos estados crónicos de intoxicación.

También por falta de antecedentes es posible excluir fácilmente la posibilidad de una *sicosis post infecciosa*.

La edad de Montes, su falta de antecedentes sífilíticos, la ausencia de estigmas de heredo-sífilis, la forma de la degradación síquica que no ha herido sino dentro de límites muy restringidos la esfera intelectual, habiendo herido tan profundamente la esfera afectiva, la falta de esa verdadera *debacle* síquica que se observa en la *demencia paratítica*, son otros tantos elementos que hacen posible alejar de nuestro espíritu la sospecha de esta última entidad morbosa como responsable de los trastornos síquicos que ofrece Alejandrino Montes.

La falta de antecedentes: la ausencia de *ataques* ó de *equivalentes* síquicos ó de otro orden, la ausencia de estigmas físicos ó síquicos, permiten alejar la sospecha de la *locura histérica* y de la *locura epiléptica*.

La mentalidad de Alejandrino Montes permite aseverar que en él no existen ni la imbecilidad ni la idiotia: ni mentalidad imbecil ni mentalidad idiótica se revelan en Alejandrino Montes, á la medición de su inteligencia (Escala métrica de Binet Simón) y á la valuación de su insuficiencia mental (Método De Sanctis). Tampoco se revelan á la apreciación de sus cualidades intelectuales en los interrogatorios metódicos y en las pruebas minuciosas á que le hemos sometido.

La *paranoia* no es tan fácilmente excluible como lo han sido los estados síquicos que hemos pasado en revista: La *paranoia* se desarrolla, por regla general, lentamente: muchas veces este desarrollo, antes de hacerse ostensible á las personas que rodean al enfermo, se ha prolongado por años y años, durante los cuales el enfermo apenas si se lamentaba de la posición que ocupaba, de los malos tratos que recibía, del poco caso que de él hacían las personas y de la dificultad de estas para comprenderle: el enfermo haciéndose desconfiado y receloso, llega lentamente al momento en el cual se opera la falsificación de sus percepciones: el enfermo se hace singularmente *interpretativo*: una mirada es un signo de inteligencia, una palabra es pronunciada con doble significado, una tos significa un insulto velado, y un ademán el más inofensivo, viene conceptuado amenaza tremenda. Al lado de estas ideas de *persecución* no tardan en entrar en escena las *ideas de grandeza* del enfermo, ideas que, en su inicio no constituyen, en rigor de verdad otra cosa que una exageración del sentimiento del propio valer. A estas ideas delirantes se acompaña una *falsificación de la memoria* y á esta una *debilidad de crítica* que origina la dificultad insuperable que existe de disuadir al enfermo de los errores de sus ideas delirantes. El *humor* del enfermo guarda armonía con el contenido de sus delirios. Su *conducta y su actitud* que acaban por guardar esta misma armonía pueden permanecer por tiempo más ó menos largo dentro de los límites de la normalidad.

En el caso de Montes existe el antecedente del «Morinagas Best Caramell» como un bosquejo de delirio de persecución que se habría asentado en el episodio del *envenenamiento* seguido de intenso *dolor de barriga* de un algo «á toda la médula como una ortiga».

En Montes existe el *prurito interpretativo del paranoico*; él cree que en las cosas que no le han dicho pero que le *han dado á entender*; él cree que son amorosas insinuaciones las burlas de Hermelinda y que los mandatos de la señora Ibarra á seguir á Hermelinda al gallinero constituyen otras tantas declaraciones de aquiescencia á las relaciones amorosas de los jóvenes: él está convencido de que el *guiño* de la cocinera fué toda una revelación.

No obstante estos hechos y algunos otros secundarios que podrían invocarse en favor de la sospecha de una *paranoia*, existen otros que hacen posible excluir la hipótesis de esta sicosis:

En Montes falta un período inicial á la paranoia; nadie dá cuenta de haber atravesado éste por uno de esos períodos de intensa depresión síquica que es regla en la paranoia; las lamentaciones contenidas en el cuaderno de «Copias» de Montes revelan más que depresión alguna ansiedad y aún esta muy ligera.

Falta en Montes que habria ya el derecho de considerar como un *paranoico delirante* si se aceptase la teoría del crimen realizado bajo el peso de una alucinación atormentadora, aquella característica *falsificación de la memoria*, aquella incesante intercalación de episodios falsos á los episodios reales de la vida, que no faltan nunca en la *paranoia*.

Casi todos los paranoicos, aún aquellos que tenían entre sus características normales las de una gran reserva las de una expansión muy restringida, llegados á su período delirante acuden á todos y á todo en ademán desesperado de defensa: ellos procuran huir de la casa, del barrio de la ciudad, del país en el que se creen amenazados; ellos escriben á la autoridad, ellos refieren á quienes tengan paciencia de escucharlos la relación de las persecuciones que sufren y de las amenazas que pesan sobre ellos. Alejandro Montes, amenazado de muerte, permanece tranquilamente en casa de Ibarra toma el *primer bocado*, á pesar de haber visto el ademán sospechoso de la cocinera. A despecho de sus sensaciones subjetivas morbosas, á despecho del *dolor de barriga* y de aquel algo « á la médula como una ortiga », Montes permanece en la casa no acepta medio alguno de defensa y se limita á ingerir un antídoto y á referir tranquilamente á su hermana la historia del envenenamiento. Despues de haber escuchado la amenaza del *plomo* es enviado á la calle: he allí el momento en el cual un paranoico impone al vecindario del *escape milagroso que acaba de dar*. Montes calla este escape y vuelve á la casa, á realizar el programa que se habia formulado.

Considerado el delito de Montes como el delito de un paranoico, llama la atención que el alienado, después del asesinato de la señora Ibarra, contemple tranquilamente la hoja de la daga, y se dé cuenta de que el arma se ha inutilizado. Llama igualmente la atención que Montes paranoico haga á sus dos víctimas los dos discursos que dice haberles hecho; discursos que significan una justificación del delito en que pocas veces para mientes la excitación motora de los paranoicos.

Un argumento más poderoso que los anteriores para excluir la sospecha de una *paranoia* nos lo proporciona la tolerancia de Montes para las prisiones que ha ocupado durante un mes. Montes á diferencia de todos los paranoicos llegados á condición tal de impulsarlos al delito, ha tolerado perfectamente el nuevo ambiente y no ha hallado en él como hallan todos los paranoicos los motivos de sus ideas de persecución y los sujetos perseguidores: Montes se encuentra bien en la intendencia de policía, se encuentra bien en la cárcel; durante treinta días no se ofrecen en él ni siquiera asomos de idea de persecución.

Por todas estas consideraciones excluimos la *paranoia*, en el momento actual de Alejandro Montes. Es posible que, más tarde, en el terreno predispuerto que constituye Montes, evolucione una paranoia; pero es igualmente posible la evolución de otra sicosis cualquiera.

En la *demencia precoz* como en el caso de Alejandro Montes los trastornos síquicos más profundos, los más intensamente hieren la atención del observador, son los trastornos de la esfera afectiva: la pérdida de interés por el ambiente, la disminución de la emocionabilidad, la pérdida de la compasión y del sentido de las conveniencias.

En la *demencia precoz* como en el caso de Alejandro Montes, la simple *percepción* de las impresiones externas suele no mostrar alteraciones notables; la *orientación* es, generalmente buena y, excepción hecha de los *trastornos sico-sensoriales* de los períodos agudos ó subagudos de la enfermedad, puede decirse que, la *percepción* se ejerce normalmente. La *conciencia*, salvo en los períodos terminales, se encuentra bastante lúcida. La *memoria* y aún la *capacidad de fijación* pueden hallarse bastante bien conservadas.

Falta en Montes, y no falta nunca en la demencia precoz, la dificultad á constituir una atención y la distraibilidad considerable cuando se ha llegado á constituirla: Montes tiene una atención espontánea buena y la constituye fácilmente al comando y en ejercicios prolongados los periodos de distraibilidad son de breve duración y de escasisima repetición.

Para aceptar en Montes una demencia precoz que le hubiera podido llevar al delirio con el objeto de sustraerse á la angustia de una idea delirante a contenido persecutorio, habria que aceptar en él una demencia precoz en un estado avanzado y en este caso sus delirios de persecución y de grandeza tendrian el sello de incoherencia, de mutabilidad y de excitación que revisten en la demencia precoz. Si la persecución y la grandeza son ideas delirantes, ellas son de una coherencia, de una fijeza y de una tranquilidad verdaderamente notables.

Por último uno de los argumentos que hemos invocado para excluir la paranoia nos vale tambien para excluir la demencia precoz: las alucinaciones auditivas de esta entidad morbosa permiten poquisimas treguas al enfermo. Montes que sería un demente precoz con predominio casi exclusivo de las alucinaciones auditivas, que le habrían conducido hasta el crimen, se sustrae por entero á estas alucinaciones apenas ingresa á la intendencia de policia y á la cárcel, establecimientos en los cuales ha permanecido un mes!

Quédanos por dilucidar la existencia en Montes de una *insania moral*.

Desde los albores del siglo XVI, Regiomontanus habia observado que muchas malas impulsiones se realizan á despecho de un nítido conocimiento de los caminos del bien y del mal. Regiomontanus, lógico con su época, pretendió explicar el hecho por la influencia de energias sobrenaturales, por la acción nociva de la hechiceria y por la aún más nociva de los astros. Tres siglos más tardes, Pinel hacia suya la observación de Regiomontanus y reservaba á aquellas impulsiones, el nombre de «mania del instinto», mania que Grohmann consideró más tarde una «perversión orgánica» y que Pritchard llamó *moral insanity*, definiéndola como «un trastorno que afecta los sentimientos morales, dejando la inteligencia perfectamente intacta».

La *insania moral* de Pritchard provocó discusiones cuya evocación no tiene cabida en estudio de la indole del presente. Combatida por Boileau de Castelnaud, Bierrre de Boismont, Baillarger, Berthieri y Bonfigli fue sostenida por Delasiauve, Dagonet, Savage, Gasquet, Kraft Ebing, Hemminghaus, Seule, Tamassia, Morselli, De Sanctis, Brugia, Tanzi, etc. En la actualidad aún los más acérrimos enemigos de la insania moral de Pritchard, la aceptan, por mucho que se empeñen en negarle autonomía nosológica y pretendan reducirla á un tipo de *imbecilidad* o de *idiotia*.

Y no podia evolucionar en forma diversa la opinión científica en torno á la *insania moral* de Pritchard: quienes negaban esta, partían de la base de la *unidad* del espíritu tomada en aceptación tal que aseguraba un desarrollo matemáticamente paralelo de la inteligencia y del carácter. Ahora bien este paralelismo matemático no existe en la realidad: sin invadir el terreno de sicopatología, permaneciendo simplemente en el de la sicología normal, es sabido como inteligencia y carácter no ofrecen en la personas idéntico desarrollo. Inteligencias brillantes se asocian en muchos casos á verdaderas hipostesias morales y en muchos casos verdaderos refinamientos éticos halláanse en personas cuya intelectualidad modesta apenas le permite pasar sin amarguras por la vida. En el campo de la sicopatología, las pruebas en favor de la insania moral son más concluyentes: la pedotécnica moderna acepta esta insania cuando divide á los niños *anormales* desde el punto de vista pedagógico en «anormales de la inteligencia» y «anormales del carácter» división que en sí misma lleva la declaración de trastornos prevalentemente afectivos y preferentemente intelectuales. Concébase en la actualidad que las parálisis del desarrollo encefálico derivadas de la influencia de factores nocivos preconceptionales, conceptionales ó postconceptionales, pueden herir preferentemente el campo de la actividad intelectual ó aquel de la actividad afectiva. Sin que esta creencia signifique desconocimiento de la elaboración existente en el encéfalo como en todos los órganos de la economía humana.

Dejemos al profesos Brugia, de la universidad de Bologna, una descripción de este cuadro clínico de la *locura moral* una presentación de estos que, Kraft Ebing ha llamado *daltónico* morales y que han recibido de Schule la denominación de *locos* del sentimiento altruístico:

«Desde niños, estos sujetos se manifiestan falsos, malévolos, impulsivos á sus caprichos, explosivos en sus cóleras, gozosos del daño ajeno, extraños á toda piedad, frecuentemente atormentadores de animales, que martirizan voluptuosamente.

«Precoz es en ellos el estímulo sexual y esta precocidad los hace muchas veces masturbadores inconcientes desde los cuatro ó cinco años. La rudeza ostensible, el

hábito de la mentira, la apariencia hipócrita, la propensión á la vagancia, la refractariedad al arrepentimiento, permiten descubrir, desde muy temprano, el vivaz desarrollo de una mala semilla, la lujuriosa eclosión de hierbas parásitas, inútiles y nocivas al consorcio social.

«En la época de la pubertad, en aquel periodo de revolución que parece interponerse al lento desarrollo de la vida corpórea, las malas tendencias se acentúan y obsérvase que los afectos se desvían de las máximas de verdad, de los buenos principios de orden y de virtud. Parece que el despertar de la actividad reproductiva opera un hervor que disgrega y convulsiona, una eferescencia apta á producir una excitabilidad duradera; de aquí la tumultuosa sucesión de aversiones, de simpatías y de caprichos; la aparición de deseos depravados, la tendencia á la vagancia y los ciegos ímpetus de ira, con energías, variadas y desordenadas reacciones de los centros del movimiento.

«Trascurren los años, madúrase la perversión, la maldad se hace más laboriosa. El hastío, la venganza, la envidia, gobiernan sin freno alguno; toda aversión se hace odio, toda antipatía es determinadamente pensada y expresada. La vergüenza desaparece, y aquel mismo que es desdoro de cuantos lo conocen se permite procurar el desdoro de todos y permanece impertérrito. En esta abyección no hay injusticia que no intente, torpeza que no realice, lodazal en el cual tema sumergirse. No opera siempre á objeto de lucro; lo hace muchas veces al objeto de hacer el mal ó por simple vanidad. Mucho peor si ánimo malvado disimulando sus propósitos se hace artificioso y culto, las palabras adquieren entonces las dulzuras de la bondad y el veneno de la calumnia las más delicadas cortesanas esconden los proyectos más tenebrosos, y una red invisible de mentiras envuelve á la víctima, que desconoce estas artes veladas del pensamiento y estas prácticas del engaño».

La descripción es bastante completa para que fatiguemos la atención del magistrado sometiendo á su consideración cuanto han dicho los siquiátras contemporáneos respecto á la insania moral, ya considerada como entidad morbosa autónoma, ya clasificada como un estado de degeneración síquica.

Alejandro Montes, en el momento actual, corresponde bastante bien al tipo de los *daltonicos morales*: en el campo de la moral Montes es comparable á un ciego que tuviera noción de los colores; pero que, por razón de su ceguera, se hallara incapacitado de reconocerlos: un ciego que nos hablara de los colores fundamentales, de los fenómenos de descomposición de la luz y de aquellos de polarización de la luz; pero que en presencia de un disco blanco y de uno negro, no podría decirnos cual era el blanco y cual el negro. Reconoce ante nosotros el delito cometido al asesinar á los esposos Ibarra, pero manifiesta que «ellos tuvieron la culpa». Poco afectuoso para con los suyos á los cuales abandona por fútiles motivos, pero dispuesto al trabajo, en el cual debió buscar una fuente de mejoramiento de su propio valer, que lleva á buscar atropelladamente una cultura que no ha podido adquirir en la escuela, que le lleva á evitar todo aquello que en una ciudad en la cual es poco conocido pudiera llevarle como á un criado, que le lleva á no desperdiciar ocasión de poner en conocimiento de los demás el caudal de las nociones que ha adquirido. Y, agregado á todo esto, una profunda obtusidad afectiva, realizase en Montes con menos dificultades que la *paranoia* y la *demenia precoz*, el diagnóstico de una *insania moral*, de una *idiotía moral*, de una degeneración síquica que ha tomado como sede preferente la esfera afectiva.

Esto en cuanto al presente: respecto al porvenir, toda reserva es poca. Tratándose de estado síquico degenerativo, es posible que el crimen de la calle de la Condesa haya constituido una verdadera culminación morbosa. Es posible, pero es raro, excepcional. Lo más en armonía con la generalidad de los casos, sería que el delito de la calle de la Condesa constituyera el primer episodio ruidoso de una vida de lucha abierta contra el orden social y contra la moral establecida. Y no es de excluir que en este terreno siquicamente tarado; en este terreno predispuerto á la acción de todas las influencias nocivas que es Alejandro Montes, se desarrollara más tarde una sicosis de las que hemos pasado en revista ó alguna otra que hemos omitido por su falta de similitud con el estado actual del sujeto.

Los *insanos morales* constituyen alejamiento de la normalidad frente á los cuales es mínima la acción médica y la pedagógica en esta última comprendida: Falta en estos pequeños monstruos del sentimiento el más intenso de los factores educativos: el amor. Es posible llevar á la mentalidad de estos sujetos todas las nociones éticas; pero estas permanecen en la mente como ideas rígidas, como ideas muertas, faltas del vigor que ellas adquieren al favor del sentimiento. Ellos saben *lo que deberían hacer* pero no pueden garantizarlo, ni garantizarse á sí mismos, *que harían su deber*. Exagérase en ellos aquella falta de armonía entre el consejo y el ejemplo, aquella disociación entre la palabra y la obra, tan frecuentemente constatada en el campo de la sicología normal, en

la observación casi cotidiana que nos ofrece el poco moral predicador de moral purísima, el ebrio que intenta una propaganda de temperancia, el médico fumador inveterado que prohíbe severamente a sus enfermos el uso del tabaco.

Muchos de los insanos morales pasan inadvertidos en los primeros años de su vida apenas si se guarda el recuerdo de sus «travesuras» en la escuela; apenas si se recuerda el suspiro de satisfacción de los padres cuando el pequeño marchaba a la escuela y el de los maestros cuando el pequeño volvía a su casa. Se dice de estas infancias hiperactivas que ellas fueron un tanto *movidas*, un tanto *nerviosas*, que los sujetos que la presentaron fueron un poco *vivos de genio*. Llegada la época de la vida social autónoma, en presencia de determinadas circunstancias, la fiera adormecida revela sus energías, la maldad latente se hace actual. Y solo entonces se halla una explicación satisfactoria a aquellas *pequeñas rarezas* de los primeros años de la vida.

Los insanos morales constituyen una carga pesada para la sociedad por razón de la falta de proporcionalidad entre los medios puestos en juego para readaptarlos a la vida social y entre los resultados obtenidos. Estos son nulos; Los insanos morales son verdaderos *incurregibles*. Para ellos reserva la Europa culta la asistencia en los *Manicomios Criminales* institutos en los cuales al régimen de asistencia propia del asilo se agrega el régimen de seguridad propia del presidio. Por que estos insanos morales son eternos rebeldes, eternos instigadores de las revoluciones y de los complots contra el personal de asistencia de la escuelas correccionales, de los manicomios y de los presidios; por que ellos se adaptan muy mal al régimen de reclusión y no se resignan jamás a una asistencia, por mucho que sean el afecto y esmero que en ellas se pongan.

VI

De cuanto llevamos expuesto concluimos que Alejandro Montes ofrece los síntomas de una locura moral, de una locura del sentimiento altruístico, de una degeneración síquica de la esfeja afectiva a la cual acompaña una insuficiencia mental de grado ligero.

Es cuanto debemos manifestar a U.S., S.J. en guarda de la fé jurada y según nuestro leal saber y entender.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión extraordinaria del 15 Mayo de 1916.

Con asistencia de 22 catedráticos se dió cuenta del resultado del concurso de Internos.

Sesión celebrada el 15 de Mayo de 1915.

El Decano abrió la sesión con 22 catedráticos presentes.

Prestaron el juramento de estilo para ejercer la profesión de Médico y Cirujano los Sres. Jesús Felipe Martínez y J. Villarán.

La Facultad tomó nota del nombramiento del Dr. H. Valdizan como profesor del curso de Enfermedades nerviosas y mentales.

Se aprobó la creación de la Cátedra de Enfermedades Tropicales. El Dr. Oswaldo Herculles votó en contra.

Se confirió el grado de Bachiller a los siguientes: Ignacio Bustamante, título de la Tesis: *Consideraciones sobre la apendicitis y la constipación crónicas*; Luis Herrera, título de la Tesis: *Vacunación curativa de la fiebre tifoidea*; Carlos A. Bernasconi, título de la Tesis: *La Cistocopia en el diagnóstico y tratamiento de las Uretero pielitis* y Luis Gomez de la Torre: *El tratamiento de la Espundia por el suero antidiftérico*.

SOBRE LAS NUEVAS CONDICIONES PARA SER INTERNO DE LOS HOSPITALES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA

Llega hasta nosotros el clamor de los internos, es decir, los alumnos de 7º. y 6º. año de medicina, despertado por la puesta en práctica de disposición de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, que no permite que sean internos de sus hospitales, los alumnos que concursados desempeñen ocupaciones en otra Institución.

En verdad es muy justa el alarma que semejante disposición ha despertado, y que si la Facultad de Medicina no presta apoyo á las demandas que sabemos han iniciado los alumnos, va á constituir seria amenaza para su práctica medica estudiantil.

La hegemonía de la clínica y la importancia principalísima que tiene en la enseñanza, es cosa indiscutible, por consiguiente, ella es la fuente en la que tienen que ir á beber los estudiantes para alcanzar el cumplido conocimiento de la patología en todas sus manifestaciones. La Facultad de Medicina poseida de esta doctrina, tiene que velar indudablemente, para que la práctica hospitalaria de sus alumnos no sufra menoscabo y el prestigio de las nuevas generaciones médicas se mantenga incólume; y si alguna vez ha podido creerse que esta obligación era tutelar, hoy, lo afirmamos, tiene carácter imperativo, ineludible y forzoso.

Es de esperarse que los elementos directivos de la Escuela de San Fernando, hayan considerado toda la gravedad que tiene semejante disposición de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y si en un principio podía creerse que su generalización á los médicos, constituía un factor para que no fuera analizada, hoy, despues de haberse aceptado la exclusión del cuerpo médico de semejante disposición, ha perdido toda su generalización, y por consiguiente, está condenada á ser derogada.

Hay que esperar, que la ya referida disposición sea anulada, á fin de evitar grave tropiezos, y profundos incidentes que seria dañoso se produjeran.

NOTICIAS

LA POBLACION DEL PERU A TRAVEZ DE LA HISTORIA.—En la ceremonia de la apertura del año universitario, el 24 de abril proximo pasado, el Dr. Francisco Graña, pronunció un notable discurso sobre «La población del Perú á travez de la historia».

El tema de importancia considerable es desarrollado por el Dr. Graña gracias al análisis que hace de los hechos y factores que han impedido el progreso demográfico nacional y de esta manera estudia las fluctuaciones que ha experimentado la población en los diversos momentos políticos de nuestra patria.

En la época incaica, la población prosperó gracias á que, como lo afirma el Dr. Graña, la viruela no llegó al Perú sino en 1524 ocasionando la epidemia terrible que se conoce en la historia por «epidemia de Huayna Capac», y el tifus, fué evitado, en virtud de «una de esas intuiciones admirables del empirismo» que permitió aplicar «la eficaz medida del aislamiento para impedir su propagación.»

Esto por lo que se refiere á las poblaciones de la sierra.

En cuanto á las de la costa, los factores de despoblación que estudia el Dr. Graña son: la tuberculosis, que en su concepto fué rara dolencia; la mortalidad infantil, que era evitada por que la lactancia natural era la alimentación del niño; las fiebres eruptivas, que no fueron conocidas antes de los españoles, y el paludismo, que si bien existía, no fué, según cree, factor apreciable de mortalidad.

En la colonia, se reunieron á los factores de despoblación de orden moral y social, que hicieron de causas predisponentes, «los gérmenes de epidemias asoladoras cuyos virus constituyeron el bagaje invisible y oculto de los conquistadores.»

La viruela, de la que se cuenta más de treinta grandes epidemias, las fiebres eruptivas, el tifus petequial, la malaria, fueron pues las causas eficientes de la despoblación en esta época.

Pero, no deben conceptuarse estas afirmaciones como hostilidad hacia los conquistadores, por que, como, justamente observa el Dr. Graña, hicieron esfuerzos «por remediar esos males, cuanto el saber de entonces les permitió».

El exámen de la demografía en la época republicana, le permite afirmar el movimiento inverso que experimentó la población y que se tradujo por un débil aumento; resultado, debido principalmente, á las medidas de profilaxia y asistencia adoptadas en los tiempos últimos de la colonia. Pero este aumento que sustituyó al rápido descenso, no ha continuado por que los factores que determinaron la disminución de la población en la colonia, actúan hoy con la misma potencia letal.

De aquí, se desprende la urgente necesidad de combatir los poderosos obstáculos que merman las energías de la vida nacional, dando preferente atención á todas las medidas que reclaman la higiene y una bien comprendida política sanitaria. A este fin se con-

creta la última parte del discurso del Dr. Graña, que hemos expuesto de manera tan somera é incompleta.

MIGUEL A. FARGAS.—La Ginecología contemporánea lamenta la desaparición del notable ginecólogo español Miguel A. Fargas. Catedrático de Ginecología en la Facultad de Medicina de Barcelona, era uno de los mayores prestigios de la Medicina en España. Ha publicado numerosos trabajos y una notable obra de Ginecología.

LUIS GUEDEA Y CALVO.—La muerte de Luis Guedea y Calvo, catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica en la Facultad de Medicina de Madrid, ha despertado unánimes manifestaciones de dolor en el cuerpo médico español.

Cirujano distinguido y erudito escritor, Guedea sostenía como característica de su vida científica que «no es mejor cirujano el que más opera, sino el que evita mayor número de operaciones». Esta frase que fuera el lema de su discurso de ingreso en la Real Academia de Madrid, lo retrata científica y profesionalmente.

GILBERT BALLEE—A la edad de 62 años ha fallecido el profesor Gilbert Ballet quien desde 1909, era catedrático de enfermedades mentales y del encéfalo en la Facultad de Medicina de París.

De sus numerosas publicaciones se distinguen *Lecons cliniques sur les nevroses et les psychoses* y *Traite de pathologie mentale*, del que fué principal redactor.

Entre las ideas protesadas por este notable alienista, recordemos que ha sido quien ha sostenido que el perito médico llamado á dictaminar sobre criminales, debe hecerlo sólamente sobre su estado de normalidad ó no, sobre su mayor ó menor peligro, no deteniéndose á analizar el grado de su responsabilidad.

LEON LABBE—El cirujano frances de este nombre ha fallecido; gozaba de mucho prestigio y era miembro de la Academia de Medicina y de la Academia de Ciencias de París.

Era miembro del Senado francés desde 1892, en el que se distinguió por su labor contra el alcoholismo, y por haber hecho aprobar la ley sobre la vacunación obligatoria contra la fiebre tifoidea.

WILLIAM LOUIS RODMAN.—Ha fallecido á la edad de 57 años William Louis Rodman, presidente de la Asociación Médica Americana. Entre los varios cargos que desempeñó, señalaremos que fue profesor de Cirugía y Clínica Quirúrgica en el Woman's Medical College of Pennsylvania.

Son notables sus trabajos sobre *Gastric Ulcer* y *Cancer of the Bréast* y su monografía sobre *Diseases of the Mammary Gland*. Contribuyó también á la *International Text Book of Surgery*, *Keen's System of Surgery* y *Bryant and Bush's Praticce of Surgery*.

PRIMER CONGRESO MEDICO ARGENTINO.—El primer Congreso Médico Argentino se reunirá en Buenos Aires desde el 17 hasta el 24 de setiembre del presente año.

Se dividirá en las siguientes secciones: 1º. *Medicina interna y sus clínicas*: 2º. *Cirugía y sus clínicas*: 3º. *Biología y Patología*: 4º. *Medicina é Higiene pública*: 5º. *Farmacología y Química*: 6º. *Odontología*, 7º. *Medicina Militar y Naval*.

La primera será presidida por el prof. G. Araoz Alfaro y se ha subdividido en Clínica Médica y Terapéutica; Pediatría; Neurología y Psiquiatría y Clínica Dermato sifilográfica.

La segunda presidida por el prof. Antonio Gandolfo, comprende las siguientes subsecciones: Cirugía General; Oftalmología; Cirugía infantil y Ortopedia y Otorino-laringología.

La tercera sección será presidida por el prof. Roberto Wernicke; comprenderá: Biología, Fisiología y Psicología; Anatomía normal y patología, Microbiología y Parasitología.

La cuarta estará presidida por el prof. Jose Penna.

La quinta presidida por el prof. Pedro N. Arata se ha subdividido en Farmacia y Química, Química General y Química física; Química inorgánica; Química orgánica; Química biológica; Química aplicada á la higiene; Química agrícola; Química analítica; Química industrial y legislación y enseñanza.

La sexta sección se ocupa de odontología y será presidida por el prof. M. Etechepeborda.

La séptima que tratará de medicina militar y naval la presidirá el General de Sanidad Dr. Nicómedes Antelo.

Los temas propuestos y los trabajos anunciados hacen esperar con fiabilidad, que será todo un acontecimiento científico el Certámen que han organizado los cultos médicos argentinos.

CATEDRA DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.—Ha sido nombrado catedrático de enfermedades nerviosas y mentales el Dr. Hermilio Valdizán.

El Gobierno al hacer uso de autorización que le concede la ley, en la provisión de cátedras de nueva creación, ha hecho esta vez elección acertada y ha llenado un vacío de la enseñanza en nuestra Facultad de Medicina, pues, dicha materia no se dictaba desde que se dividió el curso de Nosografía Médica.

BIBLIOGRAFIA

APUNTES SOBRE LA BILHARZIOSIS EN VENEZUELA. CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE SU ANATOMIA PATOLOGICA POR EL DR. JESUS RAFAEL RISQUEZ—CARACAS 1916.

Este trabajo se divide en dos partes: en la primera trata de la filiación y diagnóstico de los sujetos autopsiados, ocupándose de

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

la procedencia, edad, sexo, etc.; en la segunda expone lo que ha observado en las autopsias, insistiendo sobre las lesiones anátomo patológicas características.

Estudio meritorio, se basa sobre diecinueve observaciones, que perfectamente expuestas, revelan que en Venezuela existe el *schistosomum mansoni*, infectando proporción apreciable de la población.

RECHERCHES STATISTIQUES SUR LES SIMPTOMES HABITUELS DE L'ACCES EPILEPTIQUE POR EL DR. E. S. DÁVILA.

Estudiar la fisonomía clínica del acceso epiléptico ha sido el objeto de la tesis que para graduarse en la Facultad de Medicina de París, presentó nuestro compatriota E. S. Dávila.

La importancia del tema es de gran interés para la práctica médica y el autor para llenar cumplidamente su objeto, ha usado el plan de observación del profesor Toulouse.

Del estudio que hace de cien casos deduce las siguientes conclusiones:

I.—Antes del acceso epileptico el signo más frecuente es el grito. En el 34% de los casos, el acceso epiléptico sobreviene durante el sueño fisiológico.

II.—Al comienzo del acceso epiléptico la palidez de la cara es el signo más frecuente. En esta fase del acceso el grito inicial es todavía un signo de alto valor por que se le encuentra en 57 % de los casos.

III.—Durante el acceso la rigidez, la espuma de la boca, la cara violacea y las convulsiones, constituyen los signos capitales. La mordedura de la lengua, no obstante su renombre es un signo poco frecuente, 11 % de los casos, y si se constatan las cicatrices de la lengua en casi todos los epilépticos es debido á la multiplicidad de los accesos.

IV.—El fin del acceso está caracterizado por el sueño patológico en una proporción de 68%, con ronquido en 31 % de los casos, la micción y sobre todo por la amnesia. En fin el desplazamiento por los grandes movimientos no existe casi, apenas en 7% de casos.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LAS DISMORFIAS CONGENITAS FISURALES DEL FONDO DEL OJO POR EL DR. MANUEL MENACHO PEIRON.

En este notable trabajo el distinguido oculista barcelonés, estudia de la manera más acabada estas desviaciones del desarrollo en el aparato visual y, como en todos sus trabajos, imprime á su estudio la característica peculiar que le dá sus sólida cultura oftalmológica.

Veinticuatro observaciones, modelo de descripción y estudio, avaloran este trabajo.